

JURADO :

ARQ. PAULA MELGAREJO VELAZQUEZ  
ARQ. GILBERTO CALVA MARQUEZ  
ARQ. JOSE LUIS MORENO MARTINEZ  
ARQ. ALEJANDRO REYNOSA SEBA  
ARQ. WILFRIDO HERNANDEZ JELIN

T A L I E R 4

A R Q U I T E C T U R A A U T O G O B I E R N O

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER TITULO DE ARQUITECTO

P R E S E N T A N :

ALMA ROSA ORTEGA MENDOZA - No. de Cta. 7117907-2

CARLOS GUERRERO MONTAÑO - No. de Cta. 7210140-1

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C R E D I T O S

EL PRESENTE TRABAJO EN LO QUE SE REFIERE  
AL ANALISIS URBANO Y PROPUESTA HA SIDO  
REALIZADO POR:

- 1.- JUAN LUIS LEON SANCHEZ.
- 2.- DANTE RIVERA SANCHEZ.
- 3.- FILIBERTO ROJAS GUADARRAMA
- 4.- FCO. GERARDO LIRA RODARTE.
- 5.- FRANCISCO ACOSTA ZAYAS
- 6.- M. GONZALO RAMIREZ CABALLERO
- 7.- LAURA I. RÓMERO CASTILLO.
- 8.- GUSTAVO PEREZ AVALOS.
- 9.- CARLOS GUERRERO MONTAÑO.
10. GUILLERMO R. GARIBAY ROSCO.
11. LEONEL PANTIAGUA ROLDAN.
12. MA. DE LA LUZ PANTIAGUA LOPEZ.
13. ZARAGOZA ESPARZA AVILA.
14. ELIDE STAINES OROZCO.
15. PEDRO CAMARENA LUHRS.
16. DANIEL HAUSE CORONA.
17. FERNANDO FUENTES FLORES
18. MATILDE CARD MARTINEZ.
19. JOSE MA. DE LA PUENTE RODRIGUEZ.
20. LUIS VICTOR ESCALANTE GARCIA.
1. PORTIRIO GEORGE CRUZ.
22. SAUL ALVAREZ LOPEZ.
1. 3. ROBERTO CARMONA RAMIREZ.

24. JUAN RAMIREZ FIERRO
25. CARLOS CORDOVA FAUSTINO

## CAPÍTULO I

### 1.- MARCO DE REFERENCIA

#### 1.1 FENÓMENO URBANO EN AMÉRICA LATINA.

#### 1.2 EL CASO MEXICANO

#### 1.3 EL CASO DE LA REGIÓN DEL TEPALCATEPEC

#### 1.4 EL CASO DE URUAPAN

## CAPÍTULO II

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

## CAPÍTULO III

### DIAGNÓSTICO

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, ECONOMÍA, POBLACIÓN, ESTRUCTURA URBANA, USOS DEL SUELO, AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, VIABILIDAD Y TRANSPORTE, CORREO, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, SERVICIOS GENERALES.

## CAPÍTULO IV

### CONDICIONANTES DE OTROS NIVELES DE PLANIFICACIÓN.

#### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 2. PNDU

#### 3. PLEDUR.

## CAPÍTULO V

### ESTRATEGIA

#### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 2. ESTRATEGIA GENERAL

#### 2.1 ETAPAS DE CRECIMIENTO

#### 2.2 SECTORES: VIVIENDA, INDUSTRIA, COMERCIO, SALUD, EDUCACIÓN, VIABILIDAD, TRANSPORTE, DRENAJE.

#### 3. DEFINICIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

#### 4. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

#### 5. DESARROLLO ARQUITECTÓNICO.

## CAPITULO I

### 1. MARCO DE REFERENCIA.

#### 1.1 FENOMENO URBANO EN AMERICA LATINA.

El desarrollo urbano de América Latina caracterizado por las condiciones políticas, económicas, sociales y ecológicas específicas del continente, han dado origen a un crecimiento desmesurado de algunas ciudades (México, Buenos Aires, Río de Janeiro, etc.), en las cuales se observan numerosos problemas de congestión; escasez de habitaciones; falta de servicios públicos tales como sanidad, agua potable, alumbrado y alcantarillado; contaminación del aire, pauperismo, etc. La inmigración controlada desde las zonas rurales y pequeñas ciudades hacia esos grandes centros urbanos, ocasiona una gran alteración en la distribución geográfica de la población que, por una parte, impide un desarrollo económico equilibrado desde el punto de vista territorial y por la otra, crea grandes hambrunas humanas (que se instalan en condiciones sumamente precarias), en las zonas periféricas de las grandes ciudades.

Las condiciones de existencia en estas grandes ciudades pueden deteriorarse hasta el extremo en que se produzcan conflictos que pongan en peligro la salud de sus habitantes.

De continuar esta tendencia, las grandes ciudades se convertirán antes de fin de siglo, en "megalópolis" de 15 a más de 20 millones de habitantes, donde pueden ocurrir situaciones de magnitud aún desconocidas en relación con la estructura económica-social, la organización interna de la ciudad, el tránsito público, el abastecimiento, el empleo y demás actividades urbanas.

A pesar de las dificultades crecientes que presenta la vida en las grandes ciudades, éstas continúan siendo cen-

tros de atracción ya que disponen de la mayor parte de los servicios públicos, constituyen el centro de las decisiones políticas y administrativas reunen en su contorno las principales instalaciones industriales y en general, ofrecen mayores expectativas (muchas veces frustradas) de trabajo o esparcimiento.

Por otro lado los intereses económicos en los países desarrollados, rigen de una manera determinante el crecimiento de las ciudades de América Latina, lo cual responde a las necesidades del mercado de dichas potencias y no a los propios países.

#### 1.2 EL CASO MEXICANO.

En México, a finales de la década de los 40s., se acentúa el fenómeno de migración campo-ciudad por parte de campesinos en busca de empleos (por falta de buenas condiciones de vida en sus lugares de origen).

En este período, el Estado tuvo que asegurar inversiones de capital, tanto por medio de créditos como dotación de infraestructura, equipamiento y servicios que las empresas aprovecharon para instalarse a bajos costos. Esta se realizó como apoyo a las políticas de sustitución de importaciones y de industrialización. Con este punto de partida, la zona metropolitana de la Ciudad de México absorbió grandes volúmenes de inversión pública.

En la actualidad, esto dificulta la integración de un sistema urbano nacional, pues solo el 16.9 por ciento habita localidades entre 50,000 y 1'000,000 de habitantes; por otro lado, hay pocos centros de tamaño medio que permitan la integración de un sistema urbano equilibrado.

Así existen en la zona de la meseta central el 80 por ciento de las actividades productivas y el 60 por ciento de la población.

En la zona que se encuentra debajo de los 500 msnm, se ubica el 29 por ciento de la población y la mayor parte de los recursos naturales.

La actual estructura urbana nacional, dificulta la dotación de servicios, e infraestructura de apoyo a la producción, el aprovechamiento de los recursos naturales y a elevar la calidad de vida de los habitantes. Estos problemas se agudizan por la falta de políticas integrales y a la desarticulación de los organismos encargados de la planificación.

#### 1.3 EL CASO DE LA REGION DE TEPALCA-TEPEC.

La región de la Cuenca de Tepalcatépec se localiza en los Estados de Michoacán y Jalisco. Los 18,000 km.2 de la cuenca comprenden cuatro zonas geográficas distintas, Tierra Fria, Tierra Templada, Tierra Caliente y Costa Sierral.

La economía de la Cuenca es predominantemente agrícola. Las diferencias de cada una de las zonas es en cuanto a productividad y técnicas.

La zona de Tierra Fria depende básicamente de la agricultura de subsistencia (maíz principalmente) y utiliza técnicas muy primitivas. Por sus condiciones topográficas se hacen costosos los sistemas de irrigación, por lo que en la actualidad son escasos.

En Costa Sierra y Tierra Templada, se da la agricultura para el mercado exterior (aguacate, café, caña de azúcar etc.), la que cuenta con buenos sistemas de riego. En esta zona se encuentran los principales centros de población (Uruapan, Los Reyes y Arío de Rosales), a la vez de que son las ciudades más industrializadas de la Cuencá.

Tierra Caliente es económicamente importante, dadas las condiciones de explotación "comunal"; se produce algodón, maíz, cítricos y ganado [también se produce para la exportación].

#### 1.4. EL CASO DE URUAPAN.

La ciudad de Uruapan está caracterizada como una ciudad de servicios y funciona como un centro comercial regional, a la vez que es un punto de enlace entre la costa de Michoacán y el Bajío.

La oferta de fuente de trabajo creada con la implantación del centro industrial Lázaro Cárdenas, trajo como consecuencia flujos poblacionales de diferentes puntos de la región a dicho centro. Este centro, al no tener la capacidad de absorber a toda la fuerza de trabajo inmigrante, esta se vio obligada a asentarse en Uruapan, ya que esta ciudad les ofrecía "mejores" condiciones de vida, que las de sus lugares de origen.

## CAPITULO II

### ANTECEDENTES HISTORICOS.

La región en que hoy se encuentra ubi cada la ciudad de Uruapan, estuvo habitada en la época prehispánica por tribus purépechas que mantenían una economía de subsistencia basada en la pesca y la agricultura.

Su organización política partía de un esquema monárquico-teocrático, en el que las autoridades y la casta sacerdotal eran mantenidas por el pueblo (macehuales), quien cultivaba las tierras de propiedad comunal del clan (catpucalli), que eran las más extensas.

Existía también la propiedad personal de la clase dominante y que era trabajada por siervos o alquilada (picalli).

Solo el incremento de pobladores y el excedente de producción, permitió iniciar actividades comerciales en forma de trueque.

La conquista modificó las formas culturales; la agricultura, la artesanía y la producción de pinturas, fueron las actividades principales. Al momento de la conquista, los purépechas fueron a las zonas altas y sólo la actividad de los misioneros españoles convenció a los pobladores de regresar a sus sitios de origen. Los españoles optaron por respetar, en cierto grado mínimo, la economía local, pues era la única forma de no entorpecer la producción.

En 1540, Fray Juan de San Miguel funda la ciudad dividiéndola en barrios según la traza de Felipe II. Un cacique, representaba a cada barrio. La dominación ideológica fue apoyada por la fundación de iglesias y escuelas en cada

barrio.

A su vez, cada barrio contaba con tierras comunales y en cada lote existían huertas, buscando una mayor producción. En esta etapa se canalizó el Rlo Cupatitzio para dotar de agua potable a todas las casas.

Las principales actividades económicas seguían siendo la agricultura, las artesanías, el comercio y la elaboración de pinturas.

Durante la guerra de independencia, Uruapan fue sede del Congreso Constituyente (1814). En esta época la ciudad fue incendiada en varias ocasiones.

En 1859, se decreta como capital del Estado a Uruapan, lo que provoca una inmigración proveniente, de varios Estados (Veracruz, Puebla, México, Querétaro y otros).

La etapa de relativa calma a partir de 1870, trae consigo la entrada del teléfono y el telégrafo; en 1899, entra la primera locomotora de ferrocarril.

En 1880, la fabricación de hilados y tejidos era ya a nivel industrial y fue apoyada por capital y maquinaria extranjera. Entonces Uruapan contaba con 16,595 habitantes.

Al terminar la época de Cárdenas, las haciendas se fragmentaron y los ejidatarios ampliaron el mercado. Más tarde, se concluyó la carretera Uruapan-Carapan; se aprovecharon las aguas del Cupatitzio para construir presas para uso agrícola y generación de energía eléctrica.

Posteriormente se construyó el aereo-

puerto; se concluyó la carretera a Apatzingan; las obras del Tepalcatepec y las obras del Balsas abrieron nuevas expectativas al comercio y a la pequeña industria; los ingenios azucareros en Taretan y Ziracuaretiro.

Las carreteras Cuatro Caminos-Lázaro Cárdenas y la vía corta a Morelia, además del impulso al cultivo del aguacate, ampliaron las posibilidades de desarrollo de la ciudad y provocaron un fuerte crecimiento por inmigración.

### CAPITULO III

#### DIAGNOSTICO.

Existen en Uruapan cerca de 31 organizaciones sociales diversificadas según actividades e intereses. Hay organizaciones de carácter político, sindical, patronal, religioso, etc., pero de todas estas organizaciones, solo el 27 por ciento participa en la problemática urbana. Entre estas se encuentran el Municipio, la Oficina de Urbanística, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Uruapan y organizaciones de colonias populares. Estas últimas luchan por demandas e intereses de su comunidad, como la regularización de la tierra, dotación de servicios, equipamiento urbano, etc. Las demás se preocupan por intereses y objetivos tendientes a racionalizar los recursos de la ciudad para lograr un desarrollo social y económico más armonico..

El sector productivo que genera más empleos y arroja mayor valor de producción es el comercio; y en segundo lugar, la industria. Uruapan es económicamente importante ya que es un centro comercial regional; esto se expresa a nivel urbano por la concentración de esta actividad en algunas áreas de la ciudad. Cabe señalar que la industria utiliza materias primas del lugar, y que el comercio se inclina a de productos básicos (alimentos), pero sin una organización general del sector que permita el desarrollo adecuado del mismo. Aunque la producción de Uruapan es grande no se refleja en el desarrollo de la ciudad, ya que no se hacen grandes reinversiones, provocándose una descapitalización.

El aumento de población y la inmigración han traido como consecuencia un bajo ingreso familiar, debido a la ca-

sa oferta de trabajo. Actualmente la ciudad de Uruapan cuenta con una población de 162,500 habitantes y crece a una tasa de 5.6 por ciento anual, por lo que es necesario frenar el crecimiento para evitar mayores problemas de concentración en el futuro.

El emplazamiento de la ciudad se dio originalmente en una zona de bosque mixto con clima templado y vientos suaves, predominando los del suroeste-noreste.

La ciudad se encuentra enclavada al pie del cerro de la Charanda, y su crecimiento ha ido librando una serie de fallas geomorfológicas como son las barrancas que se encuentran en la zona centro de la ciudad, siguiendo un desplazamiento hacia el sur hasta encontrarse con el Río Cupatitzio. Otro de los determinantes en este proceso de crecimiento han sido las dos carreteras que unen a Uruapan con el resto del país y que son: México-Lázaro Cárdenas y Guadalajara-Uruapan, que determinaron un crecimiento axial sobre ellas. En la zona oriente el crecimiento ha sido detenido por los terrenos ocupados por la estación del ferrocarril y el aeropuerto.

En lo que se refiere a servicios, encontramos que la capacidad de las fuentes de agua potable son suficientes para dotar a toda la población, pero las malas condiciones en que se encuentra la red (mala planeación, diámetros insuficientes, etc.) no permiten cubrir totalmente las necesidades de la ciudad y propician la contaminación del agua. La ciudad cuenta con un 68 por ciento del drenaje necesario, del cual el 30 por ciento se encuentra

entubado.

Este sistema provoca contaminación al tener diferentes puntos de desahorro en el trayecto del Río y propicia inundaciones en diferentes partes de la ciudad.

Actualmente el Municipio dedica el 25 por ciento del gasto público a la construcción del drenaje. El sistema de dotación de energía eléctrica, también tiene problemas, pues aunque la capacidad instalada en la central es suficiente para dotar a la ciudad, la red no lo es, ya que sólo cubre el 83 por ciento de la ciudad. Este problema se agudiza en la periferia.

El problema del sistema vial, es la no correspondencia con los aforos actuales. Esto se acentúa en el centro de la ciudad, ya que por ahí encuentran su paso obligado la mayoría de los vehículos (incluso los de carga), entorpeciendo actividades en horas pico. Esto, unido a la falta de zonas de estacionamiento y a la mala planeación de los sentidos de la circulación, provoca fuertes y frecuentes embotellamientos.

El transporte urbano funciona con unidades en mal estado y con rutas que no cubren suficientemente la ciudad, provocando el aumento de tiempo invertido por parte de los usuarios.

La pavimentación de las calles, sólo cubre el 65 por ciento de la ciudad, y la zona pavimentada coincide con las zonas que cuentan con mejores servicios (también es la zona más densamente poblada), mientras que en la periferia se encuentra el 35 por ciento de la vialidad y que es de terracería.

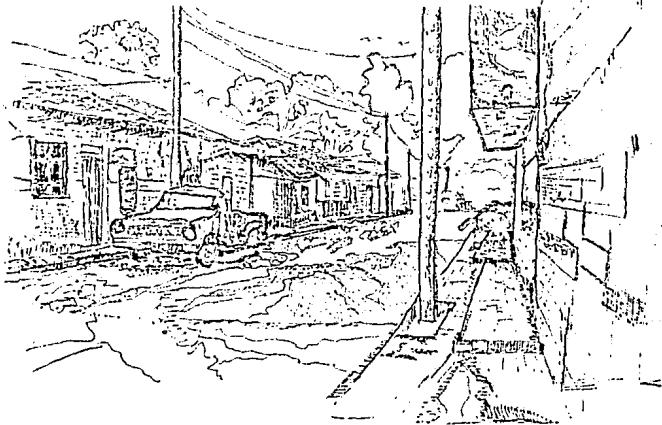


Los servicios de correo, teléfono, y telégrafo son insuficientes, pues no cubren totalmente la ciudad y el problema se agrava en la periferia.

Los edificios dedicados a la salud cuentan a la fecha de publicación con un déficit de 26 camas, y la atención médica está dirigida al sector de trabajadores del Estado, aunque en el mismo también hay un déficit del 50 por ciento.

En lo que toca a educación, el déficit mayor se encuentra a nivel preescolar. Le siguen las escuelas primarias, secundarias y las preparatorias.

El único nivel satisfecho es el de instrucción técnica.



Las actividades culturales se encuentran poco o mal atendidas, ya que no existen sitios adecuados en los que se desarrollen las mismas.

En la recreación se presenta un problema similar al anterior pero de menor magnitud, ya que interviene la iniciativa con ciertas invasiones. La principal incidencia en esta actividad se da en las ferias y en cines, los cuales por el tipo de utilización comercial (principalmente los segundos), agreden el nivel cultural y no proporcionan ningún beneficio que pudiese repercutir en la formación cultural de la población.

El cementerio cuenta con una capacidad excedida en más del 50 por ciento; el servicio de Limpia sólo atiende a la zo

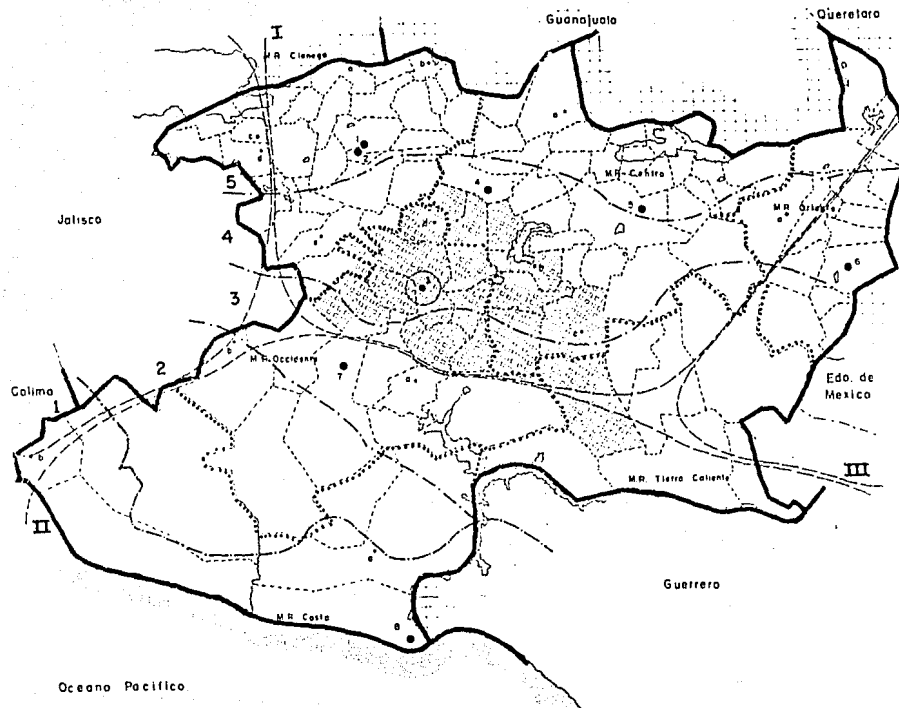
na centro y carece del equipo y mobiliario adecuado; el reclusorio se encuentra en pésimas condiciones al igual que las unidades de vigilancia; el servicio de gasolineras es adecuado en su capacidad y ubicación; el cuerpo de bomberos al ser voluntario, funciona sólo en emergencias; el servicio de policía de tránsito es eficiente; la administración municipal tiene un déficit de 2247 m<sup>2</sup>,

Actualmente existe en el sector vivienda un déficit de 1210 casas-habitación sin considerar las que se encuentran deterioradas; además un déficit incrementado constantemente por la inmigración.

La densidad bruta de población es de 88 habitantes/Ha. y es mayor en el centro, disminuyendo hacia la periferia, al igual que el valor del suelo. La zona central, al contar con más servicios, equipamiento y concentrar el mayor mercado de consumo, provoca la especulación del suelo urbano trayendo como resultado la elevación de su costo; así se puede ver que en el centro varía de 100 a 1000 pesos el m<sup>2</sup>. de terreno (en algunos casos de 1000 a 2000 pesos), y va disminuyendo hacia la periferia hasta un valor de 30 a 100 pesos el m<sup>2</sup>. (en zonas dotadas de servicios, el valor llega a 250 pesos m<sup>2</sup>.)

El presupuesto municipal tiene un déficit anual de 254 pesos por habitante; y que los mayores egresos del Mpio. se dan por concepto de vialidad y transporte (22.16 por ciento), servicios generales (19.06 por ciento), deuda pública (18.99 por ciento), y 25 por ciento al drenaje.





**SIMBOLOGIA:**

SUI NACIONAL  
 I DAJIO  
 II LACADO CARDENAS  
 III DEL CENTRO  
 SUI ESTATAL  
 SUN DE URUAPAN  
 SUN DE APOYO  
 EL SUI ESTATAL

● COS QUE CONFORMAN = COS DE APOYO  
 EL SUI ESTATAL

1-2 ZAMORA Y JACORA	01 VURECUARO
	02 LA FIDELIDAD
	03 URUAPAN
	04 TALAPOA
	05 TALAPOA
3 URUAPAN	06 PARACHO
	07 TALAPOA
4-5 ZACAPU Y MORELIA	08 PURUANDIRO
6 ZITACUARO	09 CD. HUALTO
7 APATZINGAR	10 HUE TAMB
8 L. CARDENAS	11 NUESTA ITALIA
	12 TEPALCATEPEC
	13 ANTEFAGA
	14 COAHUYATANA

----- REGIONES NATURALES

- LA COSTA
- SIERRA DE COALCOMAN
- TIERRA CALIENTE
- EJE VOLCANICO
- DEPRESION DEL LERMA

..... MICRO REGIONES

**DIAGNOSTICO**

**ARQUITECTURA E-4**

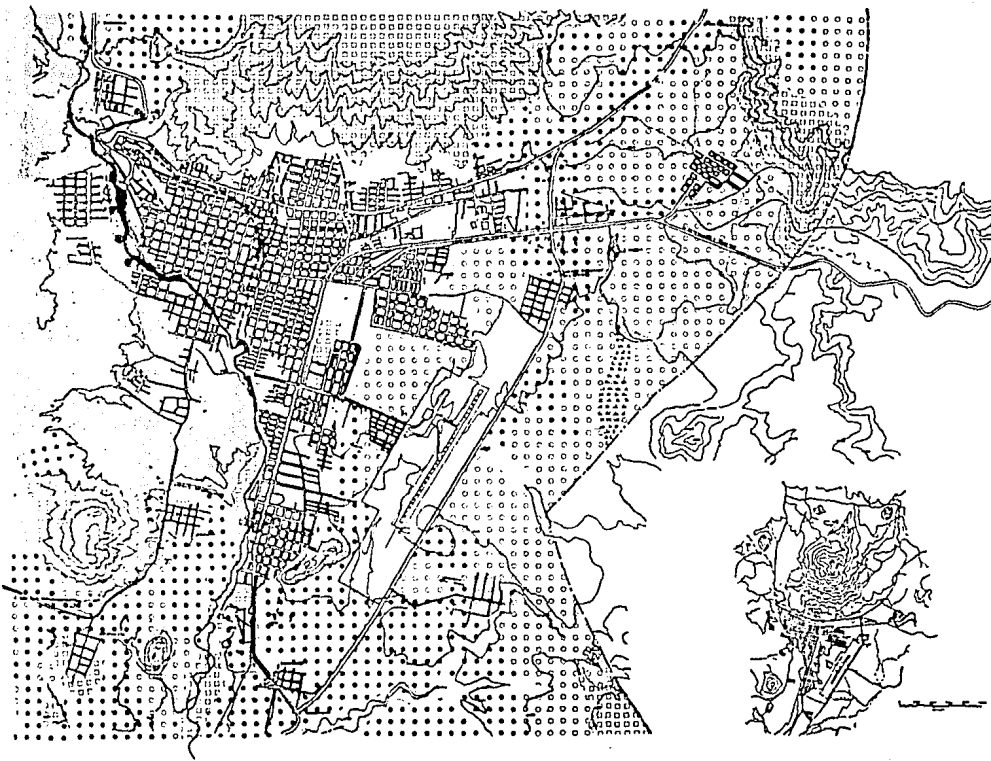
**AUTOGOBIERNO UNAM**

PLANO ESTATAL POR REGIONES

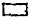
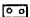

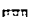
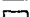
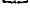




**D**

**2**

**OCTUBRE 79**



**SIMBOLOGIA:**

-  AREA URBANA
-  CULTIVO PERECEDERO
-  HUERTAS AGUACATERAS
-  ZONAS ARROLDADAS U ARROSCAS
-  NATORRALES
-  MANANTIALES
-  PRESA
-  ZONA INUNDABLE
-  A-C CUPLATIZIC
-  BARRANCA

DIAGNOSTICO FISICO NAT.

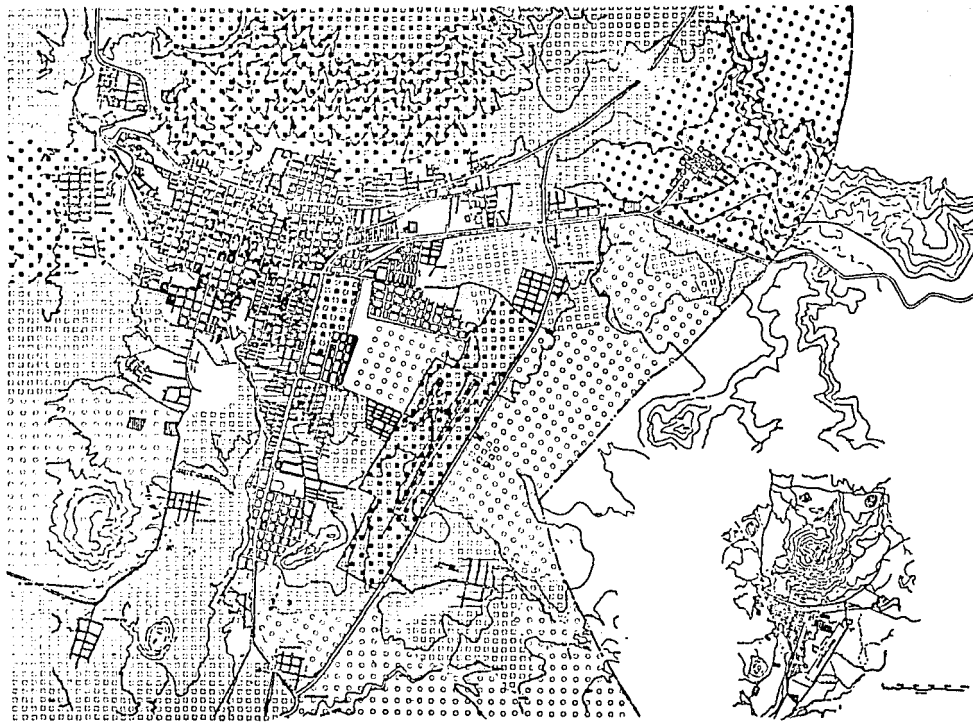


ARQUITECTURA T-4  
AUCO GOBIERNO UNANI

ENTORNO FISICO





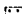
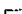
ESTIMA 11/10/00  
FLOW 02/10/00  
ON/15/00/00/00

D  
4



**SIMBOLOGIA:**

**USOS DEL SUELO**

-  VIVIENDA POPULAR
-  VIVIENDA MEDIA
-  VIVIENDA RESIDENCIAL
-  INDUSTRIA
-  COMERCIO
-  RECREACION

**TENENCIA**


-  PRIVADA
-  EJIDAL
-  FEDERAL
-  COMUNAL

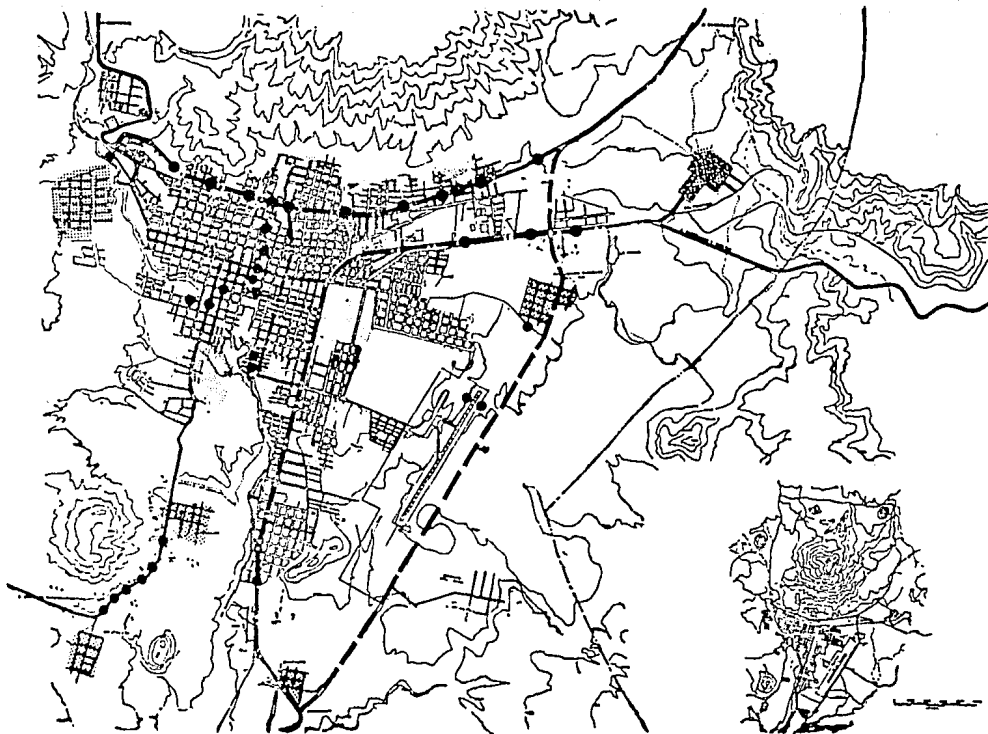
**DIAGNOSTICO FISICO ARTE.**



**ARQUITECTURA E-4**  
**AUTOGOBIERNO UNAM**

**USOS Y TENENCIA DEL SUELO**

	ESCALA: 1:50,000 FECHA: OCTUBRE 75 DEL: LA MOON/...	<b>D</b> <b>6</b>



### SIMBOLOGIA:

- VIALIDAD PRIMARIA
- LIBRAMIENTO
- VIALIDAD PRINCIPAL
- CARRETERA
- PUENTE
- ▨ ZONA CON TODOS LOS SERVICIOS
- ▩ ZONA CON AGUA Y LUZ

### DIAGNOSTICO FISICO ART.

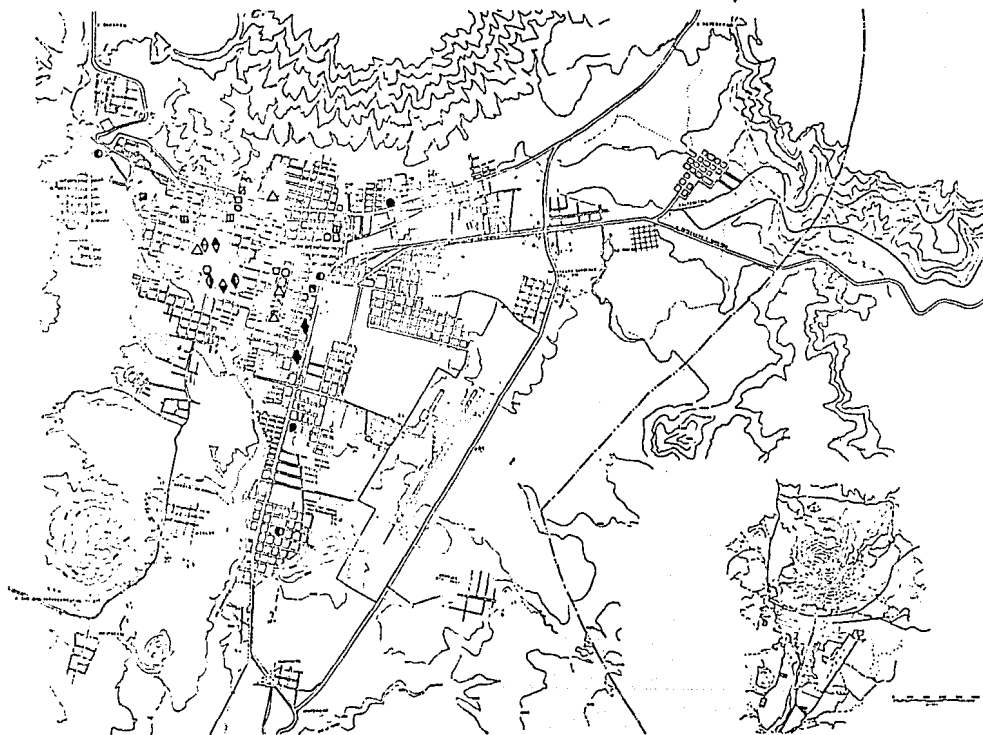


ARQUITECTURA C-4  
**AUTOGOBIERNO UNAM**  
 INFRAESTRUCTURA.

ESCALA 1:50,000  
 FECHA: OCTUBRE 77  
 DEL DISEÑO: [illegible]



D  
 8



### SIMBOLOGIA :

#### COMERCIO

- ◆ CENTRO COMERCIAL
- MERCADO
- ▣ TIANGUIS
- ▤ SUPER MERCADO
- COMASUPO

#### SALUD

- CRUZ ROJA
- △ CLINICA
- ▲ HOSPITAL

#### SERVICIOS URBANOS

- ◇ PALACIO MUNICIPAL
- ◇ POLICIA Y TRANSITO
- ◇ BOMBEROS
- ◇ CORREOS Y TELEGRAFOS
- ◇ CENTRAL TELEFONICA

#### ESTACION DE F.F.C.C.

- ESTACION AUTOBUSES FORANEOS
- ESTACION AUTOBUSES URBANOS
- ◆ BASURERO
- ◆ GASOLINERA
- PANTEON

### DIAGNOSTICO FISICO ART.

PLAN  
DE  
DESARROLLO  
URBANO

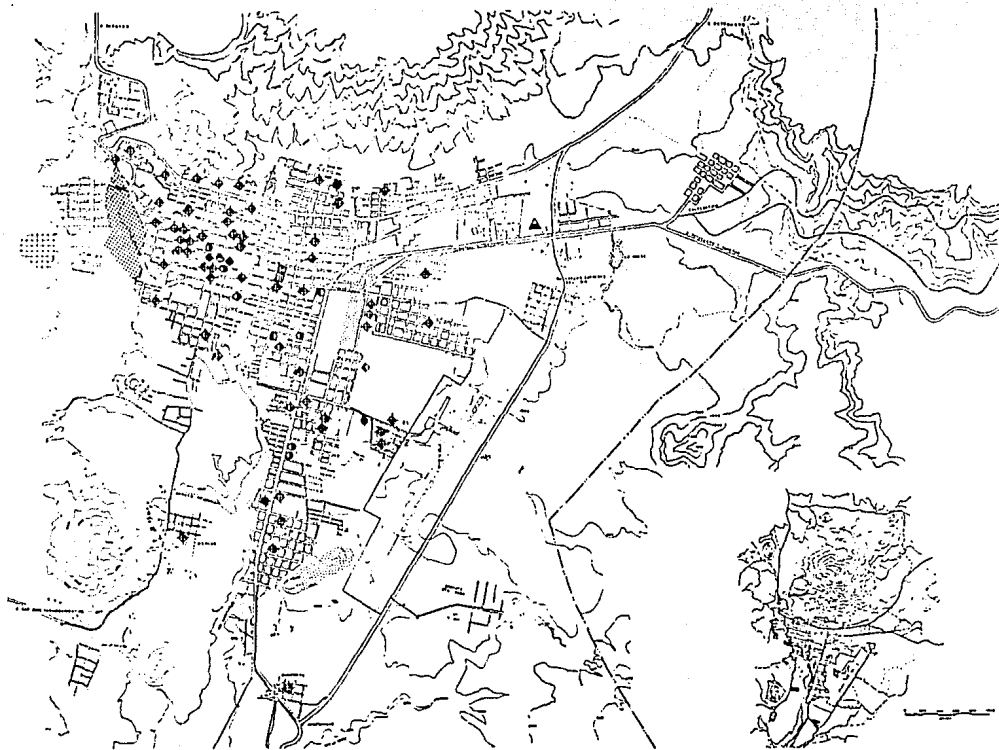
URUAPAN  
MICH.

ARQUITECTURA C-4  
AUTOGOBIERNO UNAM  
EQUIPAMIENTO



ESCALA 1:750 000  
HECHA DICIEMBRE DE 1975

D  
9



### SIMBOLOGIA:

#### EDUCACION

- ◄ JARDIN DE NIÑOS
- ◄ PRIMARIA
- ◄ SECUNDARIA
- ◄ PREPARATORIA
- ◄ ESCUELA TECNICA

#### RECREACION Y CULTURA

- ◊ AUDITORIO TEATRO
- ◊ MUSEO
- ◊ BIBLIOTECA
- ◊ CASA DE LA CULTURA
- ◄ SALON DE FIESTAS
- ◄ CINE
- ◄ UNIDAD DEPORTIVA
- ▨ ZONA DE TOLERANCIA
- ▨ PARQUE NACIONAL
- ▨ PARQUE PUBLICO
- ▨ VIVERO

### DIAGNOSTICO FISICO ARTE.

PLAN  
DE  
DESARROLLO  
URBANO

URUAPAN  
MICH

ARQUITECTURA C-4  
GOBIERNO UNAM  
EQUIPAMIENTO



ESCALA 1/10 000  
FECHA OCTUBRE 77  
OSIEL MORALES

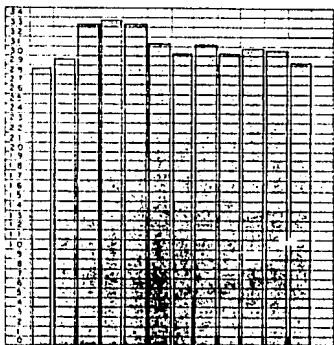
D  
10



TEMPERATURA MAXIMA

ARO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANIA
1971	290	280	310	330	320	320	290	282	290	280	295	290	
1972	280	285	320	330	335	285	300	290	300	310	290	295	
1973	290	315	320	335	340	310	335	315	320	305	---	280	
1974	290	300	325	320	335	---	315	315	310	320	305	285	
1975	290	290	330	345	335	330	295	300	310	315	305	300	
1976	280	295	320	335	340	325	305	295	300	310	315	305	
1977	280	285	330	330	335	310	300	315	310	310	295	280	
1978	290	300	330	335	340	320	295	290					
PPM 2862 2862 3100 3340 3325 345 3045 3127 3057 3071 3001 2904													

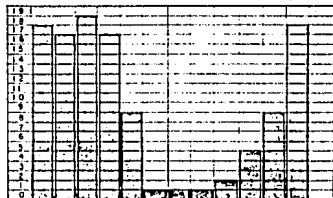
GRAFICA



Nº DE DIAS DESPEJADOS

ARO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANIA
1970	17	8	17	23	8	1	1	0	1	0	8	30	
1971	19	25	18	16	7	0	0	0	0	0	6	18	
1972	16	24	12	24	14	0	0	0	0	7	2	22	
1973	20	16	18	17	8	1	0	1	2	0	---	19	
1974	21	21	18	9	8	---	0	0	2	9	19	13	
1975	12	17	17	18	13	0	0	0	4	11	24	22	
1976	22	22	28	10	18	1	0	3	0	2	3	4	
1977	17	8	33	9	10	2	0	0	1	4	4	17	
1978	19	15	19	13	2	0	1	1					
WPM 18 17 19 17 19 1 1 1 2 5 8 18													

GRAFICA



OBSERVACIONES:

TEMPERATURA MAXIMA  
Nº DE DIAS DESPEJADOS

DIAGNOSTICO



ARQUITECTURA C-4  
AUTOGOBIERNO UNAM  
CLIMATOLOGIA

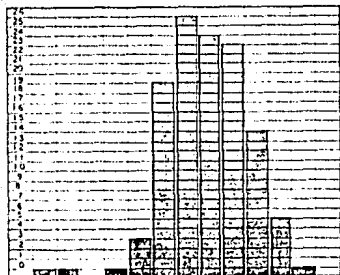
DT  
I

OCTUBRE 79

Nº DE DIAS CON LLUVIAS APRECIABLES

ARQ	ENC	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANAL
1970	2	3	0	0	3	18	29	25	25	18	3	0	
1971	0	1	1	1	4	18	26	21	25	16	5	1	
1972	1	0	4	0	0	21	27	25	25	12	12	2	
1973	0	3	0	4	2	13	27	25	22	17	3	2	
1974	1	1	1	1	6	21	25	22	22	19	7	1	
1975	5	---	0	0	5	20	29	27	25	12	2	1	
1976	2	3	1	0	2	1	25	24	24	14	9	---	
1977	2	2	0	2	7	25	25	25	22	14	5	1	
1978	2	2	1	1	2	20	25	22					
prom	1	1	0	1	5	19	26	24	23	14	5	1	

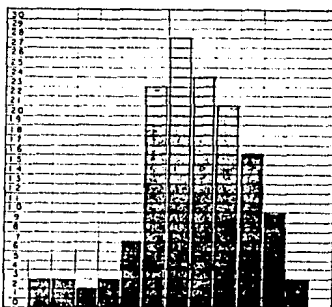
GRAFICA



Nº DE DIAS HUBLADOS

ARQ	ENC	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANAL
1970	4	1	4	1	1	1	4	24	30	18	29	19	8
1971	4	2	7	7	5	1	25	31	30	30	23	10	4
1972	2	3	8	7	9	28	31	26	25	15	18	2	
1973	3	4	0	3	11	18	30	28	12	21	---	4	
1974	2	3	0	3	6	28	29	19	7	8	5	---	
1975	8	1	0	2	10	26	29	25	22	12	3	0	
1976	2	2	0	2	1	20	26	18	22	12	19	8	
1977	7	2	0	7	10	24	26	19	17	13	9	4	
1978	3	6	5	2	6	25	28	28					
prom	3	3	2	3	7	23	29	24	21	16	10	3	

GRAFICA



OBSERVACIONES:

Nº DE DIAS CON LLUVIAS APRECIABLES  
Nº DE DIAS HUBLADOS

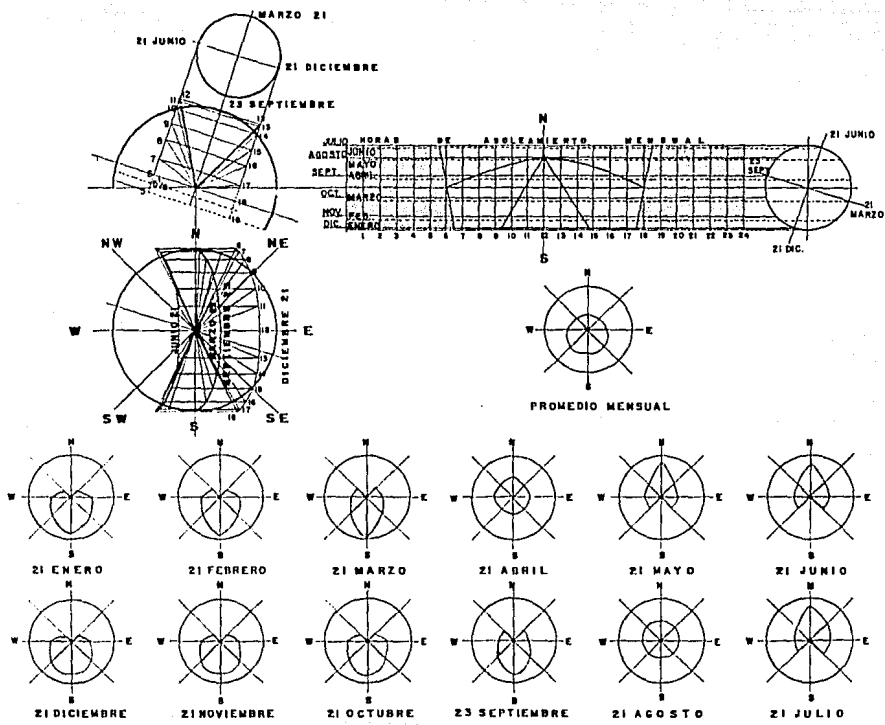
DIAGNOSTICO



ARQUITECTURA E 4  
AUGOBIERNO UNAM  
CLIMATOLOGIA

DT  
3

OCTUBRE 79



**OBSERVACIONES:**

**DIAGNOSTICO**

PLAN DE DESARROLLO URBANO  
 UDLADAN MICH.

ARQUITECTURA C-4  
 AVUGOBIERNO UNAM  
 GRAFICA SOLAR

DT 5      OCTUBRE 79

**INTERPRETACION DE LOS DATOS POBLACIONALES.**

De la información referente al comportamiento de los distintos tramos de edades en la década 60-7- se puede observar:

Una variación mínima de los tramos comprendidos entre los 60 y 80 años, por lo que se considera a esta población como de comportamiento "estable".

Una reducción considerable de los tramos comprendidos entre los 19 y 59 años, reducción que se explica por la emigración de esta hacia Lázaro Cárdenas, motivada por el auge económico que absorbió mano de obra de la región.

Un aumento de la población comprendido entre los 4 y 18 años, que se explica por el crecimiento natural de la población.

En 1960 la población de 0 a 15 años, representó el 42.48 por ciento de la población total y aumentó notablemente a 49.50 por ciento, lo que demuestra una tendencia de crecimiento acelerado de la población de menor edad.

**HIPOTESIS.**

Es de esperarse que las políticas de reducción del crecimiento demográfico a través de programas de planificación familiar, de ser aplicadas a corto plazo, tengan impacto a mediano y largo plazo. Esto anterior, aunado al desarrollo de la zona y su correspondiente emigración, así como la evolución cultural y social, permiten suponer para el año 2000, la siguiente proyección:

Año	1979	162500	Habitantes
Año	1982	196120	Habitantes
Año	1990	296350	Habitantes
Año	2000	398000	Habitantes

**DIVISION DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL.**

**1) PERSONAS SOLAS:**

- a) Datos: 1970 1,187: 143 por ciento de la población total.
- b) Hipótesis: se manejará una proporción de personas solas entre la población total constante, de 1.43 por ciento.

**2) MIEMBROS POR FAMILIA.**

- a) Datos: 1970 14,952 familias con 81,445 miembros: 5.44 miembros por familia.
- b) Hipótesis: se postula que el número de miembros por familia se reduzca hasta 5 para el 2000, por efecto de los programas de planeación familiar, el empleo y la incorporación de la mujer al empleo productivo.

ANO	PROMEDIO DE M./FAM.
1970	5.44
1979	5.31
1982	5.27
1990	5.16
2000	5.00

	Año de 1979
Personas solas	2.323
Personas en familia	160.176
Población total.	162.500
Número de familias.	30.165

Año de 1982.

Personas solas	2.804
Personas en familia	193.316
Población total.	196.120
Número de familias.	36.682

Año de 1990.

Personas solas	4.237
Personas en familia	292.113
Población total	296.350
Número de familias.	56.611

Año 2000.

Personas solas	5.691
Personas en familia	32.309
Población total.	398.000
Número de familias.	78.461

**3) NUMERO DE FAMILIAS.**

- a) Datos: 1970 14,952 familias.
- b) Hipótesis: Número de familias igual a población total menos personas solas, entre el número de miembros por familia.

**c) INFORMACION GENERADA:**

	ANO	1970
Personas solas		1.187
Personas en familia		81.493
Población total.		82.680
Número de familias		42.942

4) FAMILIAS DE 2 A 4 MIEMBROS Y DE 5 Y MAS.

a) DATOS:

MIEMBROS/FAM.	1960	1970
2	12.37	15.69
3	12.65	14.21
4	12.18	14.13
5	18.87	12.23
6	10.71	11.09
7	9.23	9.67
8	7.5	7.6
9	15.28	15.34

Promedio miembros/fam.	5.45	5.44
------------------------	------	------

b) Hipótesis: se postula en base a la tendencia de disminución de la medida de miembros/fam. y en base a la moda estadística de 5, una reducción en la medida de miembro/familia 5.

c) Información generada.

Número de miembros	1979	1982
2	15.78	15.81
3	14.29	14.32
4	15.14	15.47
5	13.93	14.53
6	10.46	10.25
7	9.16	8.99
8	7.42	7.36
9 y más	13.74	13.20

Número de miembros	1990	2000
2	15.89	16.00
3	14.39	14.50
4	16.37	17.50
5	16.00	18.00
6	9.70	9.00
7	8.55	8.00
8	7.20	7.00
9 y más	11.78	10.00

5) TOTAL DE FAMILIAS DE 2 A 4 MIEMBROS Y DE 5 Y MAS.

c) Información generada.

AÑO	1960	1970
Fams. total.	8.303	14.952
Por ciento de fams. de 2 a 4 miembros.	38.20	44.03
Números absolutos de 2 a 4 miembros.	3.171	6.583
Por ciento de fams. de más de 5 miem.	61.80	55.97
Número absoluto de 5 y más.	5.131	8.368

AÑO	1990	2000
Fams. total.	56.611	78.461
Por ciento de fams. de 2 a 4 miembros.	46.65	48.00
Números absolutos de 2 a 4 miembros.	26.409	37.661
Por ciento de fams. de más de 5 miem.	53.35	52.00
Números absolutos de 5 y más.	30.201	40.799

6) FUERZA DE TRABAJO COMO PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL.

a) Datos:

1960- Personas de 12 o más años: 30.703; 67.3 por ciento de la población total. 1970-personas de 12 o más años: 50.782; 61.42 por ciento de la población total.

b) Hipótesis:

La fuerza de trabajo potencia decreción de 60' a 70' (de 67,3 a 61.42 por ciento) debido a la emigración de la población en edad productiva hacia Lázaro Cárdenas. El desarrollo a la ciudad, seguramente repercutirá en un nuevo ciclo migratorio, que volviera a incrementar la participación porcentual de la población en edad productiva con respecto a la población total. Lo anterior se reflejará en un incremento en la fuerza de trabajo potencial (si se conserva el criterio de considerar como fuerza de trabajo a la población de 12 años y más). No obstante, se postula que por eventos políticos de mayor cobertura educativa en tramos de edad mayores de 12 años, y políticas de mayor seguridad social que reduzcan la edad productiva a cambio de un retiro pensionado del trabajo, la fuerza de trabajo tendrá como consecuencia una tendencia de crecimiento (Los tramos de edad considerados como fuerza de trabajo propios son de 15 a 69 años en el año 2000).

c) Información generada:

1979: personas de 12 años y más: 100,863; 62.07 por ciento de la población total.

1982: personas entre 12.5 años y 78 años: 109,376; 55.77 por ciento de la población total.  
 1990: personas de 13.5 a 74 años: 165,051; 55.02 por ciento de la población total.  
 2000: personas entre 15 años y 69: 210,263; 52.83 por ciento de la población total.

7) POBLACION ESCOLAR COMO PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL.

a) Datos:

1970: 19,370 población que asiste a todos los niveles escolares (sin jardín de niños): 24.03 por ciento de la población total; 56.92 por ciento de la población escolarizable.

b) Hipótesis: en 1970, la población escolar atendida representó el 24.03 por ciento de la población total. Se postula que para el año 2000, con base en las metas de escolaridad planteadas en el estudio socio-económico de Mexicali, B.C., la población escolar atendida represente el 27 por ciento de la población total. De ser así: se postula que para el año 2000 se atienda al 67.5 por ciento de la población escolarizable, del 56.92 del 52.92 por ciento que representaba en 1970.

c) Información generada.

ANO	1970	1979
Pob. Escolar atendida	19.870	40.495
Porcentaje de la población. tot.	56.92	59.74
Porcentaje de la población escolarizable.	24.03	24.92

ANO	1982	1990
Pob. escolar atendida.	49.441	77.051
Porcentaje de la población total.	60.70	63.29
Porcentaje de la población escolarizable	25.21	26.00

ANO	2000
Pob. escolar atendida.	107.460
Porcentaje de la población total.	67.50
Porcentaje de la población escolarizable.	27.00

8) FUERZA DE TRABAJO INACTIVA.

a) Datos: 1970.

	Hombres	%
Fuerza de trabajo Inactivos estudiantes.	23.838	47.13
Inactivos domésticos.	4.050	54.08
Inactivos otros.	581	3.17
Inactivo total.	3.971	81.14
	8.602	28.00

	Mujeres	%
Fuerza de trabajo Inactivas estudiantes.	26.844	
Inactivas domésticas.	3.440	45.92
Inactivas otras.	17.759	96.82
Inactivas totales.	922	18.86
	22.124	72.00

TOTALES.

Fuerza de trabajo Inactivos estudiantes.	50.782
Inactivos domésticos.	7.491
Inactivos otros.	18.341
Inactivos total.	4.894
	30.726

Fuerza de trabajo (población) masculina inactiva no estudiante: 19.01 por ciento.

Fuerza de trabajo (población) femenina inactiva no estudiante: 69.50 por ciento.

b) Hipótesis: Se observa que de la fuerza de trabajo masculina no estudiante, hay un 19.01 por ciento de inactivos, entre los que una proporción considerable son desempleados o subempleados.

De la fuerza de trabajo femenina inactiva no estudiante, el porcentaje asciende a 69.5 por ciento lo que indica una alta desocupación de la fuerza de trabajo femenina; para el año 1979 no se aprecian cambios en estas relaciones por lo que se supone iguales; para 2000, se postula que la fuerza masculina no estudiante inactiva, se reduzca de 19.01, a 8.0 por ciento, y que la fuerza de trabajo femenina no estudiante inactiva se reduzca de 69.5 a 30 por ciento.

Las hipótesis anteriores se basan en hipótesis referentes al estudio socio-económico de Mexicali, B.C. en las características culturales-regionales de la población, y, en lo referente a la incorporación de la mano de obra femenina desocupada a la fuerza de trabajo, el hecho de que Iruapan incorpore gran parte de la fuerza de trabajo al sector terciario o servicios, rama de la produc-

ción en que la mano de obra femenina es más susceptible de ser absorbida.

Asimismo, en 1970, el 37.70 por ciento de los estudiantes son inactivos (no trabajan) y el 62.30 por ciento de los estudiantes desempeñan algún tipo de trabajo. Se postula que, de mejorarse la distribución del ingreso, el 62.30 por ciento de los que trabajan y estudian se reduzca a un 50 por ciento, con lo que el total - de estudiantes inactivos aumentará hasta participar también con 50 por ciento en el año 2000.

c) Información generada.

ANO	1970	%
Fuerza de trabajo	50.782	(1) 61.42
% estudiantes inactivos.	37.70	
Estudiantes inactivos.	7.491	(2) 14.75
Porcentajes inact H no est.	19.01	
Porcentaje inact. H no est.	69.5	(2) 23.235
Otros inact.	23.235	(2) 45.75
Inactivos Totales.	30.726	(2) 60.57
Activos		(2) 39.49
Teóricos.	20.056	

ANO	1979	%	ANO	2000	%
Fuerza de trabajo	100.863	62.07	Fuerza de trabajo	210.253	
Por ciento est. inactivos.	37.70		Por ciento est. inactivos.	50.00	(3)
Estudiantes inactivos.	14.877	14.75	Estudiantes inactivos.	59.700	28.39
Por ciento inactivos H. no est.	19.01		Por ciento inact. H. no est.	8.0	
Por ciento inactivos M no est.	69.50		Por ciento inact. M. no est.	30.0	
Otros inactivos.	46.144	45.75	Otros		(3)
inac. total.	61.022	60.50	Inactivos.	40.372	19.20
Activos teóricos.	39.830	39.49	Inactivos totales.	100.072	47.59
			Activos.	(3)	
			teóricos.	110.191	52.40

ANO	1982.	%
Fuerza de trabajo	109.372	55.77
Por ciento estudiantes inactivos.	39.45	
Estudiantes inactivos.	18.254	16.69
Por ciento inactivos H. no est.	17.44	
Por ciento inactivos M. no est.	63.44	
Otros inact.	46.014	42.07
Inactivos totales.	64.159	58.66
Activos teóricos.	45.205	41.33

ANO	1990	%
Fuerza de trabajo	163.051	55.02
Por ciento est. inactivos.	44.13	
Est. inactivos.	33.675	21.88
Por ciento inact. H. no est.	13.25	
Por ciento inact. M. no est.	49.04	
Otros inact.	52.585	32.25
Inact. totales.	87.639	53.75
Activos teóricos.	75.394	46.24

NOTA:

- {1} De la población total.
- {2} De la fuerza de trabajo.
- {3} Variación lineal a partir de 1979.

9) POBLACION OCUPADA COMO PORCENTAJE DE LA FUERZA DE TRABAJO/POBLACION OCUPADA.

a) Datos:

1960, 15,616 habitantes ocupados; 50,85 por ciento de la fuerza de trabajo; 34,23 por ciento de la población total.

1970, 19,346 habitantes ocupados; 38,09 por ciento de la fuerza de trabajo; 23,39 por ciento de la población total.

b) Hipótesis:

Aunque carece de información acerca de la situación en 1950, se registra un descenso brusco en el porcentaje de la población ocupada como porcentaje de la población total en la d<sup>ca</sup> cada 60'-70' que us de 43,23 a 23,7 por ciento. Esto se supone debido a

alguna crisis económica en el empleo.

Se registra también un 96.45 por ciento de personas ocupadas como porcentaje de los habitantes activos teóricos. Se postula que para el año 2000 se lleva a cabo a un 100 por ciento, a los ocupados como porcentaje de los activos teóricos.

c) Información generada.

ANO	1970	1979
Activos teóricos	20.056	39.830
Ocupados.	19.346	38.842
Ocupados como porcentaje de los act. teóricos.	96.45	97.52
Ocupados como porcentaje de la fuerza de trabajo.	38.09	38.50

ANO	1982	1990
Activos teóricos	45.205	75.394
Ocupados.	44.242	75.489
Ocupados como porcentaje de los activos teóricos.	97.87	98.80
Ocupados como porcentaje de la fuerza de trabajo	40.44	45.68

ANO	2000
Activos teóricos	110.191
Ocupados.	110.191
Ocupados como porcentaje de los act. teóricos.	100 Por ciento.
Ocupados como porcentaje de la fza. de trabajo.	42.43

10) EMPLEOS POR FAMILIA.

- a) Datos:  
1970, personas ocupadas entre 6 y 12 meses: 19.840, = 23.99 por ciento de la población total.
- b) Hipótesis:  
Se postula que por lo menos el 85 por ciento de las personas solas tengan un empleo en el año 2000. Se suponen un 65 por ciento de solas con empleo.

c) Información generada:

ANO	1970	1979
Personas solas	1.178	2.323
Familias.	14.952	30.165
Empleos tot.	19.346	38.843
Por ciento de solas con empleos.	65.00	70.99
Empleos solos.	77.1	1.647
Empleos en familia	18.557	37.194
Empl/fam.	1.24	1.23

ANO	1982	1990
Personas solas	2.804	4.237
Familias	36.682	56.610
Empleos tot.	44.242	74.489
Por ciento de solas empleos con emp.	72.98	78.30
Empleo solos.	2.046	3.317
Empleos en familia	42.195	71.171
Empl/fam.	1.15	1.25

ANO 2000

Personas solas	5.691
Familias.	78.461
Empleos tot.	110.191
Por ciento de solas con empleo.	85.00
Empleos solos.	4.837
Empleos en familia.	105.354
Empl/fam.	1.34

11) POBLACION OCUPADA ADICIONAL.

Población ocupada año j: población ocupada j menos población ocupada i.

ANO POBLACION OCUPADA ADICIONAL.

ANO	1979	1982	1990	2000
	19.515	5.400	30.247	35.703

12) EMPLEOS POR SECTOR.

a) Datos. 1970.

SECTOR	No. HABTS.
Primario	1.660 9.7
Secundario	5.067 29.8
Terciario	8.397 49.3
Insuficientes especificados.	1.919 11.2
Total.	19.943 100.00



b) **Hítesis:**

Es de esperarse que Uruapan, debido a su función de servicios a la región que circunda, siga especializándose en el sector terciario (tendencia actual), la cual participa con 49.3 por ciento en 1970. La participación del sector primario tenderá a decrecer (solo en lo que concierne a la ciudad) puesto que la ciudad se expande sobre los terrenos agrícolas.

\* Para determinar los empleos en el sector primario que radican en la ciudad, se tomó como el 30 por ciento de los empleos primarios en el municipio; en comparación con lo que respecta al sector secundario: El plan nacional de industria no contempla a la zona de Uruapan como prioritaria en lo referente al desarrollo urbano industrial. A pesar de lo anterior, y debido a la política de Consolidación propuesta para Uruapan, se propone el desarrollo industrial (sector secundario) se genere con industria media y ligera la cual deberá absorber mano de obra masculina y femenina; Esto, es solo como complemento y equilibrio entre los 3 sectores productivos, y no como base del desarrollo económico urbano.

Por lo anterior, se propone metas de participación de los sectores con respecto a la producción que para el año 2000 se alcanza un equilibrio entre los 3 sectores. Las metas son Sector primario, reducción del 9.7 al 6 por ciento; sector secundario crecimiento del 29.8 al 37 por ciento sector terciario crecimiento del 49.3 al 54 por ciento.

Por otra parte, el rubro "insuficientemente especificado", representa en gran medida el subempleo urbano; es de esperarse que con el desarrollo socio-económico de la ciudad, este rubro se reduce de 11.2 al 3 por ciento para el año 2000.

c) **Información generada:**

**DATOS EN PORCENTAJE DE PARTICIPACION**

SECTOR.				
ANO	1er.	2do.	3er.	N. es.
1970	9.7	29.8	49.3	11.2
1979	8.4	31.0	49.4	11.2
1982	8.1	31.7	50.0	10.2
1990	7.3	34.4	52.3	6.0
2000	6.0	37.0	54.0	3.0

Los empleos 2do. y 3er., y no especificado, para cuya determinación se tomó como el 80 por ciento de los empleos correspondientes de todo el municipio (la población total radicando en Uruapan corresponde al 80 por ciento de la población total del municipio).

13) **EMPLEOS ADICIONALES POR SECTOR Y POR PLAZO.**

a) **Datos: Empleos adicionales por plazo (rubro NO. 11).**

ANO	EMPLEADOS ADICIONALES.
1979	19.513
1982	5.400
1990	30.247
2000	35.703

b) **Información generada:**

**SECTOR**

ANO	1er.	2do.	3er.	N. ESP.
1976	1.637	6.043	9.631	2.183
1982	437	1.711	2.700	550
1990	2.208	10.404	15.819	1.814
2000	2.145	13.231	19.311	1.072

14) **EMPLEOS EN SECTOR SECUNDARIO POR RAMA Y POR PLAZO.**

a) **Datos: Empleos en el sector secundario hasta el año 2000 (rubro NO. 13).**

b) **Hipótesis:**

Se supone una participación constante de las diferentes ramas de la producción del sector secundario.

En 1970:

Ind. del petróleo .57 por ciento.  
Ind. extractiva. 1.11 por ciento.  
Ind. de la trans. 70.26 por ciento.  
Ind. de la const. 22.62 por ciento.  
Ind. eléctrica. 5.43 por ciento.

c) **Información generada: (empleos necesarios)**

ANO	IND. DE TRANSF.	POR CIENTO DE PARTICI.
1979	4.245	70.26
1982	12.202	70.26
1990	7.309	70.26
2000	9.296	70.26

## ESTRUCTURA DE EDADES DE LA POBLACION

GRUPOS DE EDADES.	1960				1970			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
80 A MAS	141	207	348	.76	269	396	665	.82
70	314	411	725	1.58	702	741	1443	1.74
60	710	802	1512	3.31	1447	1463	2910	3.52
50	1237	1276	2513	3.50	1786	1891	3677	4.44
40	1732	1841	3573	7.83	2993	3133	6126	7.40
35	1182	1356	2538	5.56	2041	2236	4277	5.17
30	1254	1404	2658	5.82	1942	2198	4140	5.00
25	1369	1735	3104	6.80	2264	2835	5100	6.16
19	2046	2633	4679	10.25	3381	4467	7849	9.49
16	1315	1446	2761	6.05	2577	2906	5484	6.63
13	1572	1613	3185	6.98	3220	3309	6529	7.89
7	3849	3838	7684	16.84	7435	7615	15051	18.20
4	2185	2168	4353	9.54	4335	4389	8724	10.50
0	3020	2965	5985	13.12	5280	5398	10788	12.91
<b>TOTALES</b>	<b>22225</b>	<b>23697</b>	<b>45622</b>	<b>100.00</b>	<b>39697</b>	<b>42982</b>	<b>82680</b>	<b>100.00</b>

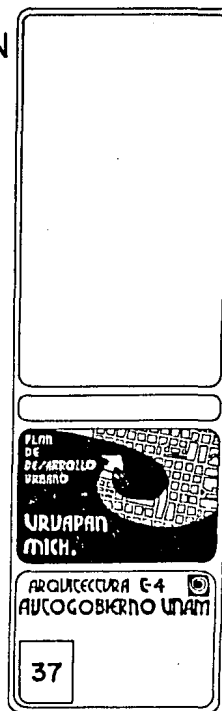
(48.4%) (51.6%)

(48.1%) (51.9%)

FUENTE: DGE, CENSOS GENERALES DE POBLACION, "MICHOACAN"

CENSO 1960

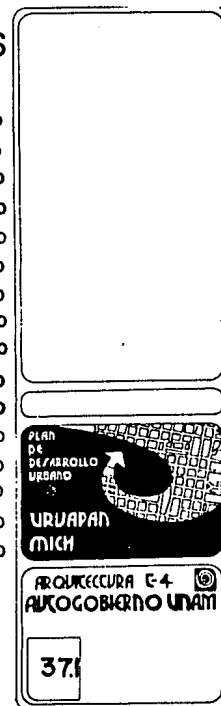
CENSO 1970



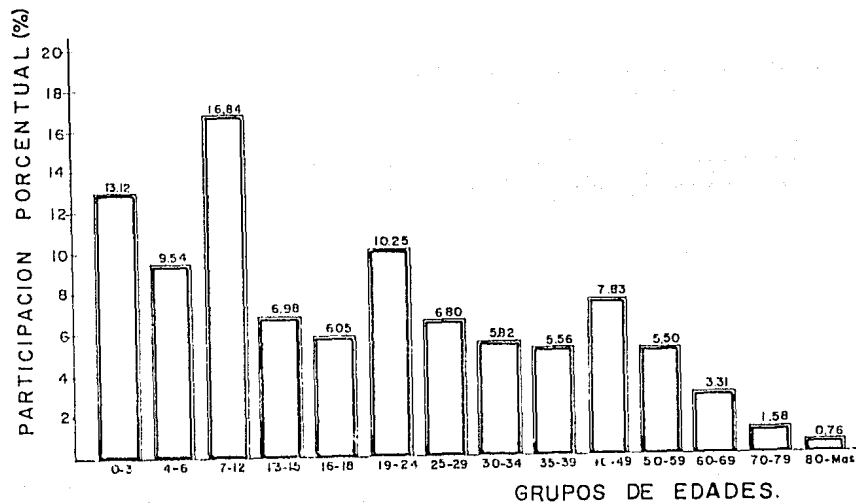
# PROYECCION DE ESTRUCTURA DE EDADES

GRUPOS DE EDADES	1960	A	Ñ	O	S	1990	2000
80 A Mas	.76	.62	.72	.69	.61	.50	.50
70 79	1.58	1.74	1.51	1.43	1.24	1.00	1.00
60 69	3.31	3.52	3.36	2.79	2.66	3.00	3.00
50 59	5.50	4.44	4.30	4.16	4.12	4.00	4.00
40 49	7.83	7.40	7.73	7.83	8.09	8.50	8.50
35 39	5.56	5.17	5.41	5.49	5.70	6.00	6.00
30 34	5.82	5.00	5.29	5.38	5.65	6.00	6.00
25 29	6.80	6.16	6.41	6.49	6.71	7.00	7.00
19 24	10.25	9.50	9.50	9.50	9.50	9.50	9.50
16 18	6.05	6.63	6.59	6.57	6.54	6.50	6.50
13 15	6.98	7.89	7.62	7.53	7.30	7.00	7.00
7 12	16.84	18.20	18.00	17.93	17.74	17.50	17.50
4 6	5.54	10.50	10.50	10.50	10.50	10.50	10.50
0 3	13.12	12.91	12.93	12.94	12.97	13.00	13.00
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

NOTAS: Datos en porcientos.



# COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE EDADES. D E C A D A 1 9 6 0



URUAPAN  
MICH.

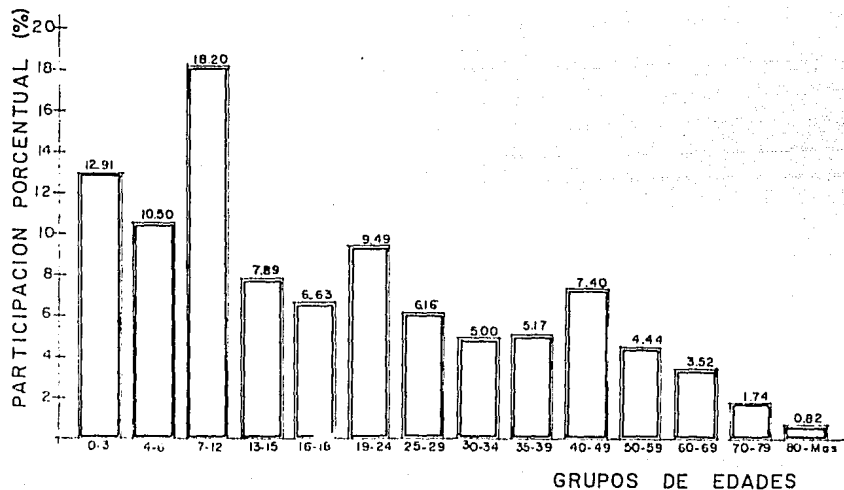
ARQUITECTURA E-4

AUTOGOBIERNO UNAM

38

# COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE EDADES.

D E C A D A 1 9 7 0

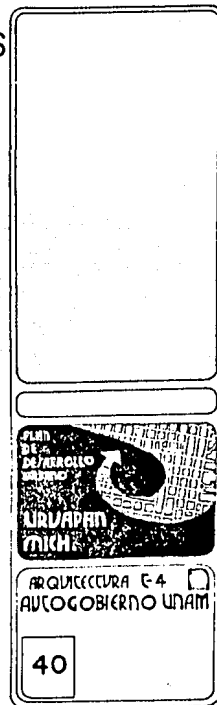
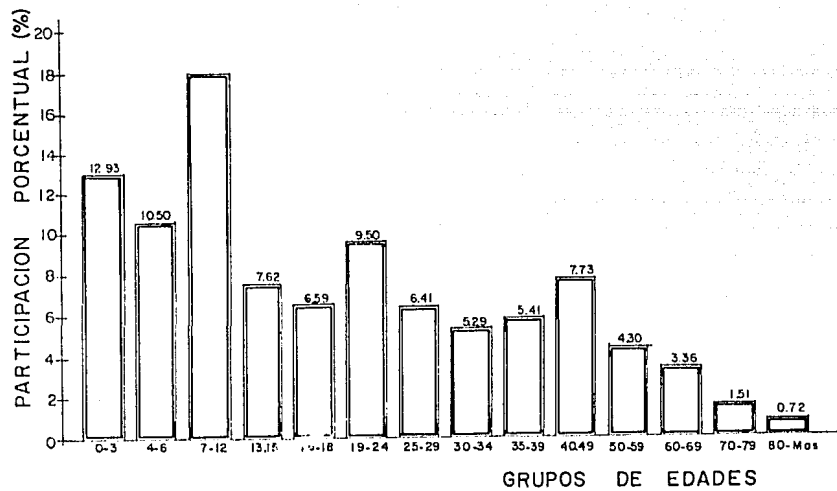


Plan de Desarrollo Urbano  
**URUAPAN MICH.**

ARVICECURA E-4  
AUTOGOBIERNO UNAM

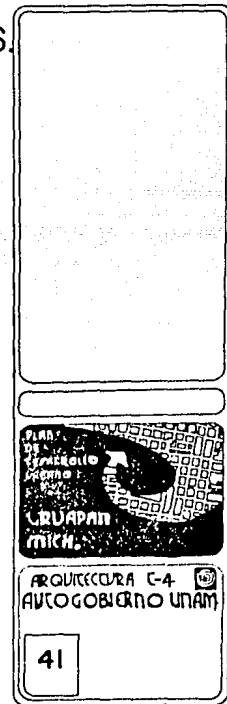
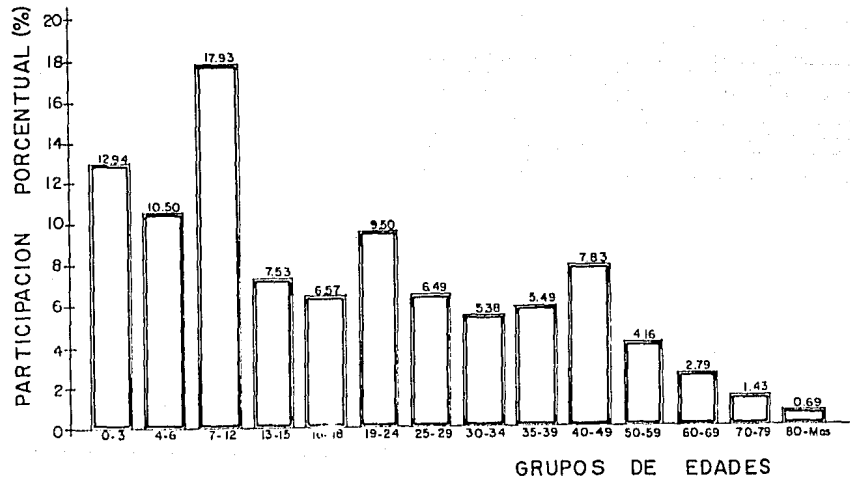
39

# COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE EDADES A Ñ O D E 1 9 7 9



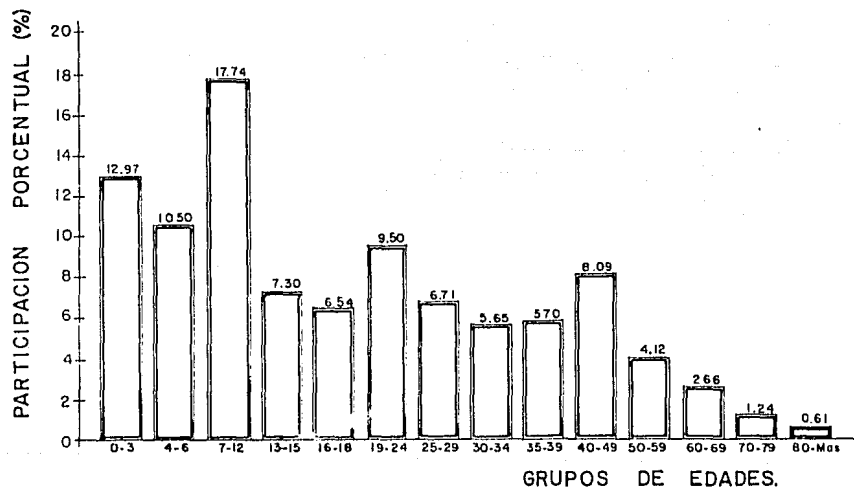
# COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE EDADES.

A Ñ O   D E   1 9 8 2



# COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE EDADES.

A Ñ O D E 1 9 9 0.



ARQUITECTURA C-4  
AUTOGOBIERNO UNAM

ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
MEXICO

42



## CAPÍTULO IV

### CONDICIONANTES DE OTROS NIVELES DE PLANIFICACION.

#### I. INTRODUCCION.

Debido a la creciente importancia de los problemas urbanos de nuestro país, se promulgó en 1976 la Ley General de Asentamientos Humanos, que prevé el establecimiento de un sistema de planificación urbana que compatibilice el desarrollo nacional vigente.

La I.G.A.H. estipuló la necesidad de guiar el desarrollo urbano a través de un plan nacional de desarrollo urbano (PNDU), planes estatales de desarrollo urbano (PLEDUR), planes para zonas conurbadas y planes municipales de desarrollo urbano.

Para este efecto, se creó la Subsecretaría de Asentamientos Humanos, que constituye el eje central del sistema de planificación urbana nacional, y - sus funciones comprenden tanto a nivel intraurbano (ordenamiento del crecimiento físico de los centros de población), como el interurbano (ordenamiento del territorio).

El PNDU representa la máxima expresión de la visión gubernamental en materia de distribución de la población.

Cada uno de los Estados del país, tiene la responsabilidad de elaborar y legislar un PLEDUR que toma en cuenta las directrices del PNDU, recibiendo para ello la asesoría de la Subsecretaría de Asentamientos Humanos y de los Comités Promotores del Desarrollo Socio-Económico de los Estados (COPREDES). En el caso del Estado de Michoacán, el PLEDUR ya ha sido elaborado.

A nivel municipal se prevé la preparación de planes municipales de desarrollo urbano, los cuales de hecho son en algunos casos, planes de centros de - población como es el caso de Uruapan.

#### 2. PNDU.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano propone una serie de políticas, estrategias e instrumentos tendientes a reestructurar el sistema urbano del país.

Según el Plan, la futura población deberá distribuirse respondiendo a la necesidad de frenar de manera decisiva el crecimiento de las tres metrópolis existentes (México, Guadalajara y Monterrey), fortaleciendo el crecimiento de las ciudades intermedias y así fomentar el desarrollo de un sistema urbano más equilibrado.

El PNDU señala un conjunto de 11 zonas y centros de población prioritarios que es conveniente apoyar a corto plazo.

Estos han sido seleccionados por su capacidad de absorción de población, ubicación adecuada respecto a los recursos naturales y pronósticos favorables para la generación de empleos.

Los objetivos más importantes que contiene el PNDU son:

a) Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencial del país.

- b) Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población.
- c) Propiciar condiciones favorables - para que la población resuelva sus necesidades de vivienda, servicios y equipamiento urbano.
- d) Mejorar y preservar el medio ambiente que conforman los asentamientos humanos.

Para lograr los anteriores objetivos, se han establecido tres tipos de políticas generales:

1. Políticas de ordenamiento del territorio,
2. Políticas de desarrollo urbano de los centros de población.
3. Políticas que se relacionan con los elementos del sector Asentamientos Humanos.

Las políticas de ordenamiento del territorio tienden a racionalizar la distribución de los 104 millones de habitantes previstos para el año 2000, por poniendo mayor equilibrio entre ciudades grandes y pequeñas. Para este propósito, el plan propone crear el Sistema Urbano Nacional (SUN), representando la estructura urbana básica del territorio que estará integrada - por varios Sistemas Urbanos Integrados (SUI's), a partir de ciudades con servicios regionales que apoyarán el desarrollo de la gama de poblaciones de diferentes tamaños circunscritos en - sus áreas de influencia.

Uruapan está localizada dentro de las áreas de influencia de los SUI's de - Guadalajara y Lázaro Cárdenas, ambas con servicios regionales.

Estas ciudades con servicios regionales estarán comunicadas por un Sistema de Enlace Nacional previsto para el año 2000.

Las políticas de desarrollo urbano de los centros de población se refieren a la orientación que deberá seguir el desarrollo de estos centros, en función de las características particulares de la ciudad en cuestión, así, se aplicarán políticas de desarrollo con modalidades de Impulso, Consolidación, ordenamiento y Regularización.

Para la ciudad de Uruapan el Plan propone aplicar una política de Consolidación. Este tipo de políticas serán aplicadas a centros de población cuyo nivel actual de desarrollo solo requiere un ordenamiento de su estructura física, de manera que se eviten posibles efectos negativos de la concentración, sin afectar su dinámica actual.

Estas políticas suponen captar internamente su potencial de desarrollo.

De acuerdo con las características específicas de cada centro, estas políticas son:

- a) Ordenamiento y regular la estructura físico-espacial regulando la adecuada interrelación de sus funciones, y rehabilitando su imagen e induciendo a la optimización en de la intensidad de uso del suelo y de la infraestructura existente.
- b) Complementar los servicios de infraestructura, equipamiento y transporte previendo los requerimientos a mediano plazo.
- c) Orientar el crecimiento físico estableciendo reservas territoriales

y definiendo usos y destinos del suelo.

Las acciones que se refieren a las políticas que se relacionan con los elementos del sector Asentamientos Humanos son: suelo urbano, vivienda, equipamiento, infraestructura y servicios urbanos, ecología urbana, prevención y atención de emergencias, y participación de la comunidad en el desarrollo urbano.

Corresponde al Sector Asentamientos humanos el impulsar las acciones relativas a estos aspectos, enmarcadas en función de las políticas de ordenamiento del territorio y desarrollo urbano de los centros de población.

### 3. PLEDUR.

El PLEDUR de Michoacán define reservas territoriales para asentamientos humanos, infraestructura urbana, turística, industria, ecológica, agropecuaria y de zonas con recursos hídricos y de potencial energético; a la vez, optimizará el uso del suelo de acuerdo a características de ubicación superficial, el uso actual y el potencial y determina las capacidades óptimas del suelo a ser reservadas para las actividades de los asentamientos humanos.

Para poder cubrir sus objetivos el PLEDUR deberá vigilar la transferencia de la propiedad y uso del suelo de acuerdo a las leyes correspondientes, deberá ayudar a la regularización de la tierra y deberá inventar y clasificar las áreas suburbanas que puedan ser reservas territoriales.

El PLEDUR de Michoacán define las políticas para el suelo urbano, marca la forma de incorporación del suelo agrícola a suelo urbano, integra la especulación de la tierra, integra la política para los agentes públicos en cuanto a lo urbano; para la adquisición de inmuebles adecúa los instrumentos reguladores de la tierra y define áreas de usos, reservas y destinos; además de promover instrumentos de financiamiento públicos para el suelo urbano.

Los instrumentos utilizados son:

- a) Bolsa de tierras: se conforma con la participación de la Junta de Planeación y Urbanización del Estado, la dirección del Catastro, la Dirección del Patrimonio del Estado y la Comisión Regularizadora de terrenos del Estado.

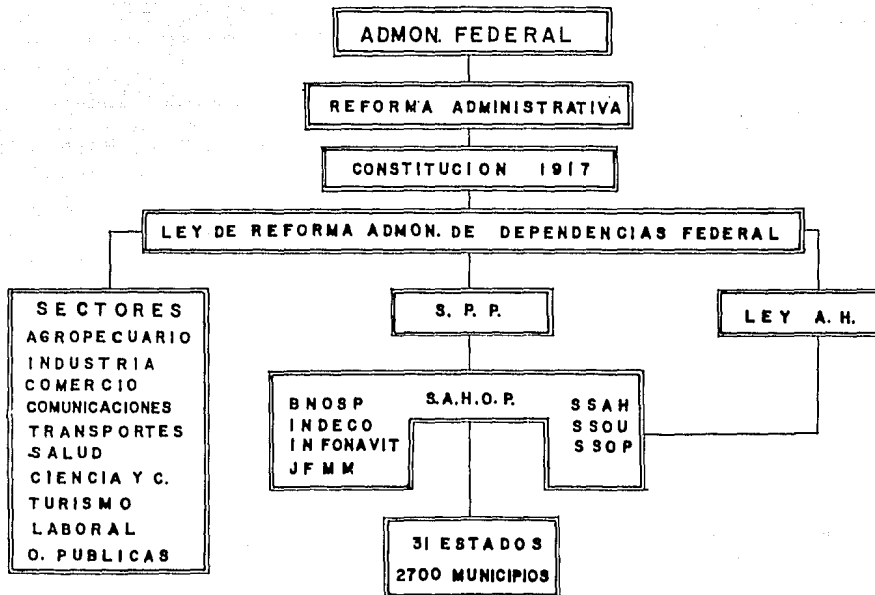
Provee de datos, en cuanto a la existencia de terrenos ejidales, federales o municipales, a los organismos federales que lo soliciten.

- b) Recursos técnicos, metodológicos y normativos que determinen las reservas territoriales señaladas en el PLEDUR.
- c) Legislación adecuada para la constitución de reservas territoriales, en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria.
- d) Proponer declaratorias para constituir reservas de acuerdo al artículo 34 de la Ley General de Asentamientos Humanos.
- e) Proponer procedimientos para obtener la disponibilidad de las áreas declaradas como reserva.

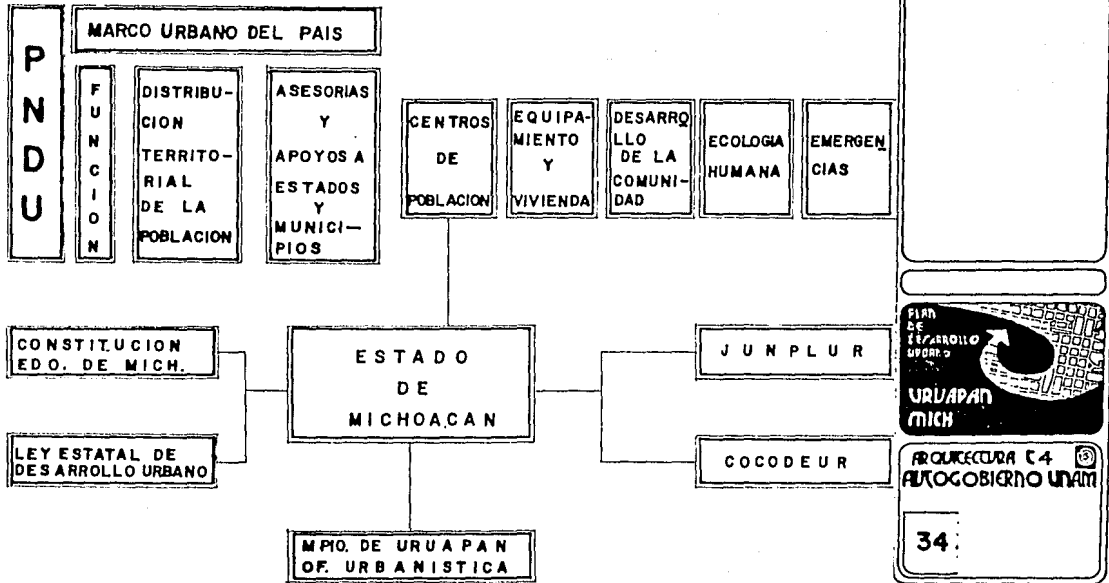
Asesorar en la expropiación de bienes sujetos a los regímenes de propiedad privada, ejidal y comunal con la intervención de la Reforma Agraria.

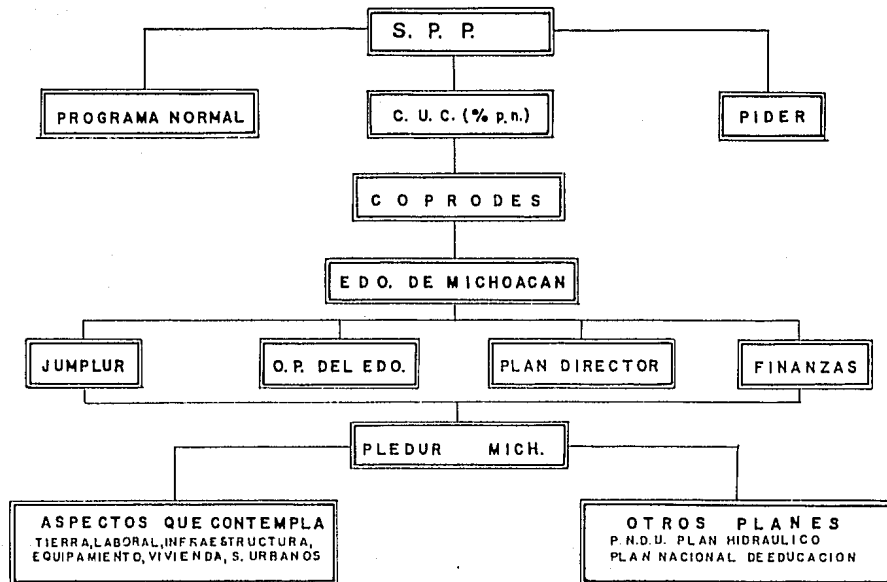
El PLEDUR propone para Uruapan como -  
requerimiento de suelo:

1976-79	142	Has.
1979-80	53	Has.
Vivienda	50	Por ciento
Áreas Verdes	7.99	Por ciento
Áreas Industriales	10	por ciento
Vialidad y servicio	32.01	Por ciento



A vertical panel on the right side of the page. It contains a large empty rectangular box at the top. Below it is a smaller empty box. The third section features a logo for 'PLAN DE DESARROLLO AREANO' with a circular arrow and a map, and the text 'URUAPAN MICH.'. The fourth section contains the text 'ARQUITECTURA C4' and 'AUTOGUBIERNO UNAMI'. The bottom section has a small box with the number '33'.



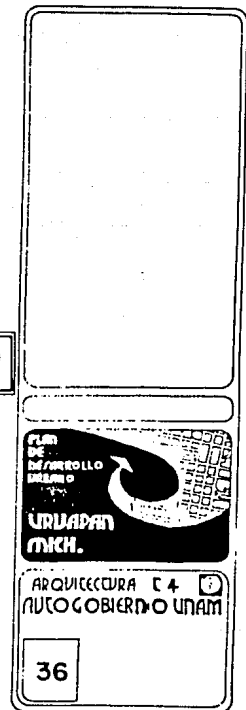
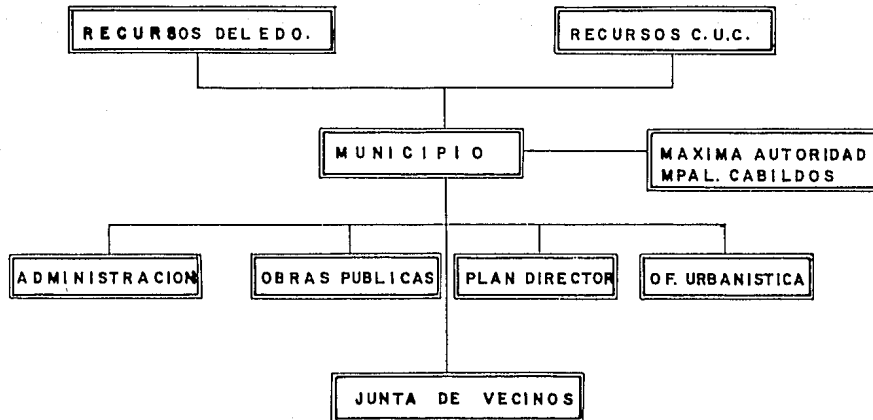


PLAN DE DESARROLLO URBANO

URUAPAN MICH.

ARQUITECTURA C.A. AUTOGOBIERNO UNAM

35



## CAPITULO V

### ESTRATEGIA.

#### 1. INTRODUCCION.

Ante la problemática urbana que padece hoy la ciudad de Uruapan, nos proponemos como plazo al año 2000, el mejoramiento del nivel de vida de la población, apoyados en la creación de nuevas fuentes de trabajo, aumento o reestructuración de los servicios urbanos básicos según sea el caso y mejoramiento de la vivienda

Se ha reordenado la ciudad interrelacionando a los diferentes sectores y actividades (habitación, industria, comercio, recreación, educación, salud, etc.), de acuerdo a las necesidades de población por medio de una estructura vial y de transportación de una zonificación adecuada utilizando racionalmente el medio ambiente natural.

#### 2. ESTRATEGIA GENERAL.

El crecimiento de la ciudad lo planeamos principalmente en el NE, ya que es la zona que cuenta con mayores ventajas para el desarrollo urbano (pendiente, topografía, tenencia de la tierra y accesibilidad).

Por otra parte se conservan las zonas agrícolas del oriente y se debe restringir el crecimiento en la zona norte y suroeste que tiene pendientes superiores al 30 por ciento y los terrenos son de malpaís. Se evitó reasar el umbral marcado por el aeropuerto, ya que de ser así se elevaría el costo de dotación de infraestructura y servicios.

El plan ha determinado reservas terri-

toriales para el crecimiento urbano de la ciudad una extensión de 1,800 Has., de las cuales 62 por ciento será destinada para vivienda, el 3 por ciento para industria y el restante 30 por ciento para recreación, comercio, educación, salud y servicios generales.

#### 2.1. ETAPAS DE CRECIMIENTO.

Estas reservas territoriales se ubican estratégicamente en tres plazos.

1979-1982	Corto Plazo.
1981-1990	Mediano Plazo.
1991-2000	Largo Plazo.

La estrategia general se concreta en los aspectos de: vivienda, industria, comercio, recreación y cultura, salud, educación, vialidad y transporte.

Cada plan marca los déficits desde 1979 hasta el año 2000, determinando la ubicación según las necesidades de la población.

El aumento de población en esta ciudad, el no correspondiente aumento de las inversiones destinadas al desarrollo urbano, crearon graves problemas de dotación de tierra; servicios, infraestructura y escasez de vivienda y trajo como consecuencia un deterioro del nivel de vida de los habitantes - principalmente los de bajos recursos económicos.

Estos grupos de población se vieron en la necesidad de asentarse en terrenos mal adecuados y que carecían de los servicios más indispensables como son: agua, luz, drenaje, mientras que grupos de mayores recursos económicos se

asentaron en zonas que contaban con todos los servicios y el equipamiento.

De esta manera en algunas zonas de la ciudad, como es la zona central, se da una gran concentración de población y de servicios, mientras que en la periferia existe una dispersión de la población y los servicios son escasos,

#### 2.2. SECTORES.

##### VIVIENDA.

Este plan tiene la intención de abatir el déficit de vivienda y mejorar las condiciones de habitación de la población principalmente la de bajos ingresos.

La zonificación de la vivienda debe guardar una estrecha relación con las zonas de trabajo, comercio, recreación interrelacionadas con una fácil comunicación y transporte entre ellas.

Se han propuesto los siguientes programas de vivienda y se han determinado de acuerdo a las características socio-económicas de la comunidad:

- Vivienda nueva de interés social.
- Vivienda nueva, lotes y servicios.
- Vivienda residencial.
- Mejoramiento de vivienda.
- Reubicación de vivienda.
- Preservación histórica.
- Desdensificación.

La zona de vivienda para el corto plazo ubica entre el Norte del Cerro de la Magdalena y el límite del actual Libramiento.

En esta zona están comprendidos los -



programas de vivienda nueva de interés social, vivienda nueva, lotes y servicios y reubicación de vivienda.

La zona de mediano plazo se localiza entre el Libramiento actual y el NO, y SO de Calzontzin y el Sur del Corrito de la Magdalena, donde también se implementarán los mismos programas, a excepción del programa de reubicación de vivienda.

La zona de largo plazo se localiza en el extremo Oriente de la ciudad, abarcando Calzontzin y la parte norte de la carretera Huapán-Pitzcuaro, hasta los límites de protección del Cerro de la Cruz; en esta zona se implementarán los mismos programas.

La vivienda residencial se localiza en los terrenos de Granjas de Santa Rosa y se impulsará en los tres plazos previstos.

El programa de desdensificación se ubicará en el corto plazo e intenta disminuir la densidad de construcción y población en zonas conflictivas como es el centro de la ciudad.

El programa de mejoramiento de la vivienda se aplicará en los tres plazos previstos y se llevará a cabo en la actual marcha urbana.

El programa de reubicación de vivienda se aplicará a las colonias 28 de octubre y 7 de abril, ya que producen contaminación de los manantiales que se abastecen de agua a la ciudad, y la topografía del terreno donde están asentadas dificulta la dotación de servicios e infraestructura. Estas colonias se reubicarán en los terrenos de la primera etapa de crecimiento, en la colonia Torre el Alto.

El programa de preservación histórica contempla la necesidad de conservar una gran parte de la zona centro en cuanto a la tipología arquitectónica local.

Esta zona estará libre de anuncios publicitarios que no respeten el contexto, y será de atractivo turístico; algunas de sus calles serán peatonales. Esta zona ligará a dos centros recreativos que son el Parque Nacional y la Cedralera.

En las zonas de crecimiento a corto, mediano y largo plazo se instalarán los servicios de agua potable, drenajes de aguas negras y pluviales y energía eléctrica, y se construirá por la iniciativa privada, el Estado y en algunos casos mixto.



El PDUU marca como máximo una densidad de población en asentamientos naturales de 150 hab/Ha. y en asentamientos planificados hasta de 209 hab/Ha., e incluye en sus programas a una población desde menos del salario mínimo hasta cinco veces el salario mínimo o más.

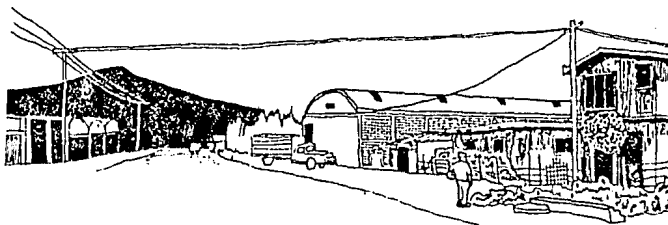
## INDUSTRIA.

Acorde con la política de Consolidación que determina el PNDU para esta ciudad y a partir del ordenamiento de su estructura básica actual y futura, captando a lo interno su potencial de desarrollo y partiendo del análisis de la industria actual, se propone que se eleven las fuentes de empleo en la industria media y ligera, como complemento y equilibrio de los otros dos sectores de la producción (agricultura y servicios) para elevar el nivel de vida de la población y abitar el desempleo.

Se determinaron las siguientes industrias para ser implementadas en Uruapan:

1. Fábrica de muebles y utensilios de madera y artesanías de interés social.
2. Fábrica de triplay y elementos para la construcción.
3. Industria textil y maquiladora del vestido.
4. Industria de la cerámica y alfarería.
5. Industria de materiales para la construcción y elementos prefabricados.
6. Industria de extracción de aceites y grasas vegetales (agroindustrial).

Se proponen las anteriores industrias, por ser las que ofrecen un mayor aprovechamiento de los recursos naturales de la región, fáciles de ser procesadas, y una alta absorción de mano de obra, incluyendo la femenina; además de ofrecer un bajo índice de inversión por empleo y estar sujetas a los incentivos y estímulos fiscales y financieros que otorga la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el fomento de empleo e inversión



en actividades productivas.

Estas industrias, además, son complementarias a las actuales.

El plan contempla tres programas para mejorar las condiciones de actividad industrial actual y que son:

1. Programa de reubicación de industrias que representen un peligro para la seguridad de la población por estar muy próximas a zonas de habitación (fábricas de resinas y aguarrás).
2. Programa para dar un mejor aprovechamiento a la capacidad instalada.
3. Programa de control de la contaminación del medio ambiente, obligándolas a instalar dispositivos anticontaminantes. Estas industrias son principalmente las que están localizadas a lo largo del Río Cupatitzio.

El plan ha determinado a la zona NE de la ciudad como zona industrial, ya que es la que presenta mayores ventaj

as en cuanto a comunicación y transporte y está próxima a las zonas de habitación sin peligro de contaminarlas.

Esta zona industrial estará servida por la carretera Uruapan-Patzcuaro y el libramiento Este, además de que estará conectada por ferrocarril.

El área de reserva para uso industrial, está comprendida en tres etapas, y contará con 150 Has.

La primera etapa de crecimiento al año 1982, contará con 21 Has. y estará localizada a lo largo de una vialidad secundaria que pasará por el norte de Ciltzontzin, y que comunicará a la carretera Uruapan-Patzcuaro con el libramiento Este. En esta etapa se hará la ampliación del ferrocarril para que penetre a la zona industrial.

La segunda etapa al año 1990 contará con 50 Has., la cual será una ampliación de la primera etapa, hacia el norte y a lo largo de una vialidad interindustrial, que dividirá a la zona industrial.

La tercera etapa de crecimiento al año 2000, contará con 79 Has., y saturará área reservada para industria.

#### NOTA:

El estado actual de la industria se presenta en la tabla industria A (ver anexo tabla 1 sector industrial). Para determinar la demanda actual de empleo industrial, así como la demanda futura para corto, mediano y largo plazo, se hizo un estudio socio-económico presentado en el anexo socio-económico.

#### COMERCIO.

Este plan pretende lograr un control de precios en los productos perecederos (maíz, frijol, arroz, etc.) y una desconcentración del comercio del centro de la ciudad de los productos perecederos hacia zonas que presenten condiciones para su desarrollo.

El control de los precios de estos productos se llevará a cabo mediante la construcción de una Central de Abastos que será de control estatal.

Esta central de Abastos se localizará al Sur de Calzontzin y estará próxima a la estación de ferrocarril propuesta y al libramiento. Esto para una rápida transportación de los productos.

También para este fin se construirá para un mejor control higiénico dos mercados municipales. Uno de ellos construirá al Sur de Zumpitón, en la Loma que dará abasto a las necesidades actuales; el otro se construirá próximo a la central de abastos propuesta.



En la calzada Benito Juárez se propone la creación de un comercio de todo tipo.

Se propone fomentar la creación de un comercio de reparaciones técnicas para la agricultura y la industria (maquinaria pesada y ligera, artículos electrónicos, herramientas, además de oficinas y servicios). Este tipo de comercio se localizará sobre un eje comercial que será el Paseo Lázaro Cárdenas.

La actual zona central se preservará del comercio de productos duraderos (ropa, calzados, línea blanca, etc.).

En lo que respecta a la desconcentración del comercio de productos perecederos de la zona central de la ciudad, este se propone ubicar en las zonas de habitación futuras, creándose centros comerciales (mercados, supermercados, comasupos, etc.) que estarán ubicados de acuerdo a radios de influencia para que de esta manera cubran mejor las necesidades de la población.

En estas zonas de habitación, tendrán acceso una vez a la semana los mercados sobre ruedas.

En la zona de preservación histórica se creará un comercio de tipo artesanal; de esta manera se crea una zona comercial-turística.



## RECREACIÓN Y CULTURA.

El plan establece la creación de espacios verdes para todas las ciudades y propone parques vecinales, zonales y comunales, además de la ampliación del Parque Nacional y la creación de viveros que contribuirán a la reforestación de la ciudad y el embellecimiento de la misma.

En los terrenos que ocupa actualmente la colonia 28 de Octubre y 7 de Abril se utilizarán para un parque vivero.

El PMU intenta crear un sistema de espacios verdes que contribuya a la recreación física y cultural de la población y de esta manera ayudar al desarrollo en sus tiempos de esparcimiento.

Mediante el plan se intenta reforzar a la ciudad como atractivo turístico.

Se propone la creación de tres parques zonales que estarán localizados en la Cedera (corto plazo), en la Presa Calzoncín (mediano plazo) y al extremo Sur de la zona industrial, que servirá como filtro a las emanaciones de humos y olores provocados por las industrias en los dos meses del año en que los vientos vienen en dirección Norte-Sur, y se desarrollarán en los tres plazos previstos.

Se crearán dos parques comunales; estos tendrán la función de aislante acústico ante los ruidos provocados por los aviones, además de servir como espacios de recreación familiar. Uno de estos parques estará localizado en el cerro de la Magdalena y la parte Sur

del aeropuerto; y el otro estará conectado con el parque zonal de la Presa Calzoncín, creándose así un gran parque central. Estos dos parques se ubican en el mediano plazo.

Aunado a lo anterior se propone crear en cada uno de los barrios de habitación, parques vecinales que satisficieran las necesidades cotidianas de recreación de los habitantes de los mismos.

El plan indica que se preserve la zona agrícola de la parte Oriente de la ciudad, y establece que los Cerros de la Charanda, La Cruz, El Chino Icalán y Calzoncín sean destinados para la generación vegetal y recarga hídrica y no para otro uso.



En el aspecto cultural se propone la construcción de un equipamiento que satisfaga las necesidades culturales de la población. Este equipamiento incluye bibliotecas, museos, centros sociales, hoteles, casas de la cultura, auditorios, cines, librerías, unidades deportivas, estadio, etc.

Cada uno de estos equipamientos están localizados en base a una distribución que permite que el servicio se dé a la mayor parte de la población. Algunos de estos equipamientos refuerzan a los parques propuestos, creándose así, zonas culturales y recreativas.

En cuanto a la zona de tolerancia, se trasladará a la zona Suroeste y estará apartada de la ciudad para evitar problemas sociales (corto plazo).

## SALUD.

El plan intenta mejorar las condiciones de salud e higiene de la población principalmente a la de bajos recursos, tanto a nivel local como municipal.

Para este efecto, se intenta incrementar la asistencia médica, la hospitalización y las campañas profilácticas.

Debido a la concentración de consultorios médicos en el centro de la ciudad y su casi inexistencia en la periferia, se propone una reubicación de los mismos en donde los radios de influencia permitan cubrir las necesidades de toda la población incluyendo la de algunos poblados cercanos.

Se propone además la creación de seis -  
clínicas de consulta externa y primeros  
auxilios, una nueva unidad de hospita-  
lización civil ya que la función hasta  
ahora resulta antifuncional e insufi-  
ciente.

Las campañas serán profilácticas, de -  
control natal, antialcohólicas, etc.

#### EDUCACION.

El plan intenta racionalizar la dota-  
ción de equipamiento escolar, principal-  
mente en los niveles elementales y bá-  
sicos (Jardín de Niños y Primaria), se  
forzará el nivel medio (Secundaria y Pre-  
paratoria) y principalmente el nivel -  
técnico profesional de acuerdo a las  
necesidades de la región.

Se propone la creación de nuevos edifi-  
cios en todos los niveles de acuerdo a  
una distribución por radios de acción.  
Asimismo es necesario revisar los ser-  
vicios existentes de acuerdo a las -  
normas propuestas y actualizarlos o -  
reubicarlos según sea requerido.

#### VIALIDAD Y TRANSPORTE.

En base al plan se intenta lograr un -  
fácil y rápido acceso a todos los pun-  
tos de la ciudad, evitando grandes re-

corridos y pérdidas de tiempo, para lo  
cual se ha estructurado a la ciudad en  
base a: Libramientos, vialidades pri-  
marias y secundarias y que funcionarán  
como vías rápidas y de carga. Estas  
vialidades están previstas para ser mo-  
dificables de acuerdo a las necesida-  
des del transporte y el desarrollo tec-  
nológico.

Se proponen dos libramientos que cir-  
cundan a la ciudad de tal manera que -  
los autobuses foráneos y el tránsito  
pesado no tengan que cruzarla.

El Libramiento Este será una continua-  
ción de la carretera de Apatzingán y bor-  
deará a la zona Este de habitación fu-  
tura, pasando por la zona industrial  
y rodeará el cerro de la Cruz hasta -  
conectarse a la carretera a Carapan. -  
En este libramiento se localizan los  
entronques de las carreteras Uruapan-  
Pátzcuaro y Uruapan-Taretan.

El Libramiento Oeste será la continua-  
ción de la carretera de Parangaricuti-  
ro y pasará por el poblado de Jica-  
lán; se prolongará hasta bordear el -  
cementerio civil y al Parque Nacional  
y se conectará a la carretera a Cara-  
pan.

Estos libramientos son de alta veloci-  
dad (80 Km./Hr.), teniendo un derecho  
de vía de 50 mts. y los pavimentos es-  
tán de acuerdo para soportar el tipo  
de transporte que circulará sobre ello.

Las vialidades primarias son vías de -  
velocidad media (60Km./Hr.) y estruc-  
turadas lo interno a la ciudad. El de-  
recho de vía de estas circulaciones es  
de 50 mts. En estas vías se permite la  
circulación de transporte urbano y la  
especificación del pavimento debe consi-  
derar estas cargas.

Las vialidades secundarias serán comple-  
mentarias de las vialidades primarias.  
La velocidad máxima permitida en estas  
circulaciones será de 40Km./Hr. y ten-  
drá un derecho de vía de 25 mts.

En las calles y avenidas existentes se  
conservarán los actuales derechos de -  
vías.

En todas las vialidades se propone la  
circulación de vehículos en ambos sen-  
tidos, a excepción de las vialidades -  
de la zona central, que por ser angos-  
tas funcionarán en un solo sentido.

Para la planeación del transporte se ha  
concebido estructurarlo en base a: cir-  
cuito secundario, procurando que en la  
transportación de cualquier parte de la  
ciudad a otra no se aborden más de dos  
autobuses urbanos y tampoco se camine  
más de 500 metros.

Los circuitos cerrados serán 2 y fun-  
cionarán en ambos sentidos, a excepción  
del que pasa por la zona central que se-  
rá de un solo sentido.

Un circuito será Norte-Sur y recorre la  
avvenida Lázaro Cárdenas, pasa paralelo  
al aeropuerto, cerrándose con la calza-  
da Benito Juárez.

El otro circuito cerrado será Oriente  
Poniente y parte de la terminal de auto-  
buses urbanos que se ubicará al extremo  
Este de la ciudad y recorre la calzada  
Benito Juárez, doblará en calzada Fray  
Juan de San Miguel, se prolongará por  
la avenida Madero-Morelos y se conecta-  
rá al libramiento Este de la ciudad, -  
hasta llegar a la terminal.

El circuito lineal parte de la misma estación y pasa por la carretera Iruapan-Taretán y se prolonga hasta el parque Sur y retornará por esa misma avenida.

El circuito secundario funcionará para abastecer a los habitantes de Jicalán y zonas aledañas y cruzará la zona central.

En cada uno de estos circuitos y eje se propone que las paradas de autobuses urbanos no sea mayor de 500 mts.

La actual estación de ferrocarril se reubicará en las inmediaciones de Calzoncín, para que de esta manera no sea obstruida la circulación de vehículos. El lugar donde estará ubicada funcionará como centro de abastecimiento y distribución de productos y de transporte y estará conectada con la zona industrial.

#### DRENAJE.

El plan intenta eliminar la grave contaminación que padece el Río Cupatitzio y las inundaciones que en su parte - Oriente (Paseo Lázaro Cárdenas) sufre - la ciudad.

Para este fin se creará un sistema de drenaje unificado. Este sistema está compuesto por dos subsistemas: desalojo de aguas negras y desalojo de aguas pluviales.

Cada uno de estos subsistemas estará compuesto por colectores centrales y colectores secundarios.

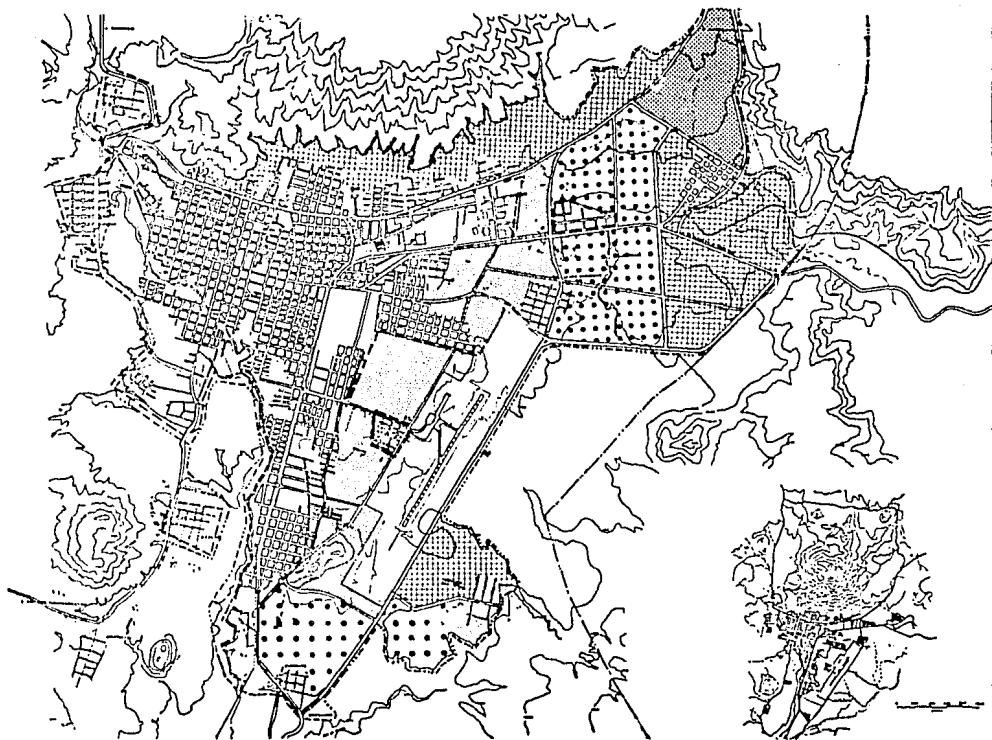
Los colectores centrales de aguas negras se ubican: en la calle Nicolás Romero, dando vueltas en la avenida Juárez hasta conectarse al gran colector central que se ubica en la calzada Revolución; los otros dos recolectores - centrales de aguas negras serán reubicados en la carretera Iruapan-Taretán y en el Libramiento Este-Calzada de la Fuente. Estos dos colectores se conectarán al gran colector central.

Este gran colector desalojará las aguas negras hacia una planta de tratamiento cerca de la subestación eléctrica de Zumpinito, donde después podrán ser incorporadas al Río Cupatitzio.

Con respecto a las aguas pluviales, en la parte central serán desalojadas hacia el Río Cupatitzio y en las zonas de habitación futuras se ubicarán colectores paralelos a los de las aguas negras. Estas aguas también serán transportadas a la planta de tratamiento.

Los diámetros de los colectores estarán previstos para satisfacer las necesidades actuales y futuras.

Las industrias establecidas y el transporte colectivo deben contar con sistemas anticontaminantes.



### SIMBOLOGIA :

-  PRIMERA ETAPA AÑO 1982
-  SEGUNDA ETAPA AÑO 1990
-  TERCERA ETAPA AÑO 2000
-  ZONA INDUSTRIAL
-  LIMITE URBANO ACTUAL
-  LIMITE DE CRECIMIENTO
-  LIMITE MUNICIPAL

### ESTRATEGIA

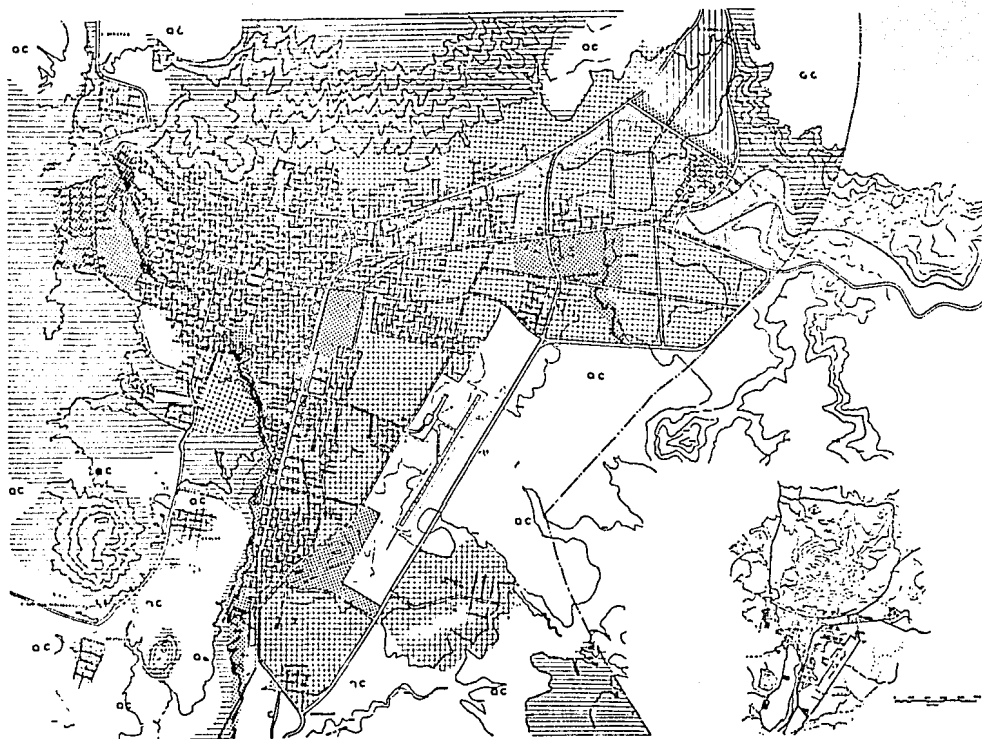


ARQUICECURA E-4  
**AUTOGOBIERNO UNAM**  
 AREAS DE CRECIMIENTO



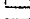
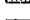
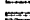





ESCALA 1/40 000  
 FECHA OCTUBRE 77  
 08/12/1980/PLA/

**E**  
**I**




### SIMBOLOGIA:

-  ZONA INDUSTRIAL
-  AREA DE VIVIENDA
-  CORREDOR COMERCIAL
-  ZONAS RECREACIONALES
-  AREA DE SERVICIOS
-  AREA DE PROTECCION
-  MEDIO FISICO NATURAL
-  OC AREA DE CULTIVO

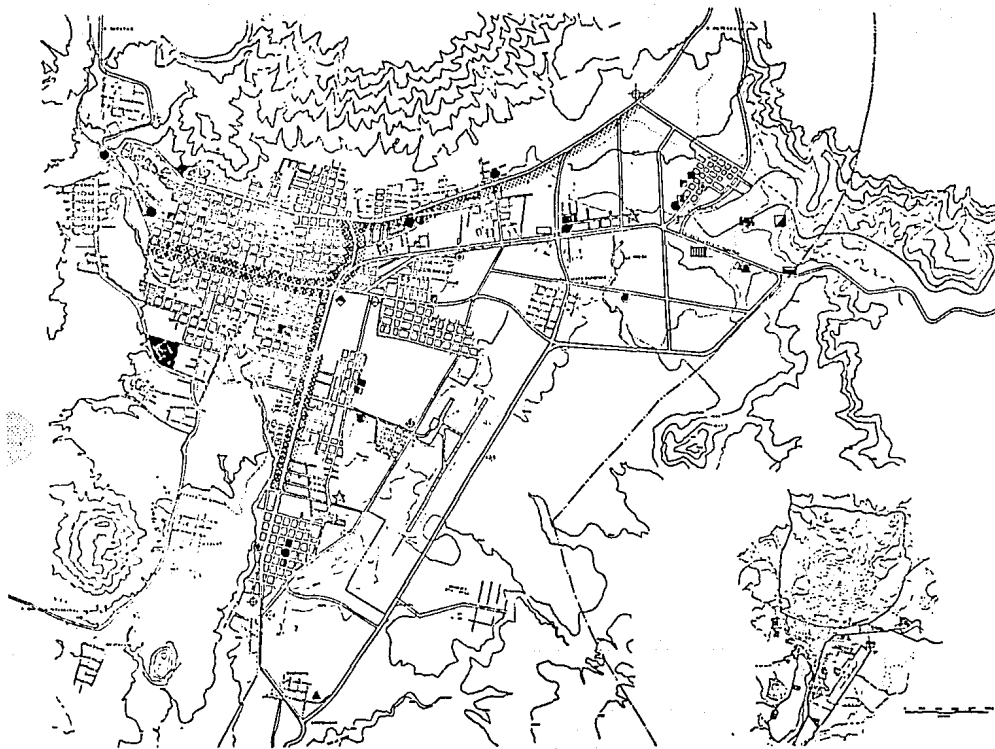
### ESTRATEGIA



ARQUITECTURA C-4  
**AUTOGUBIERNO Uruapan**  
 USOS DEL SUELO

	ESCALA 1:10,000	<b>E</b> <b>2</b>
	FECHA: OCTUBRE DE 1984	





### SIMBOLOGIA:

- SECTOR COMERCIO**
- MERCADO
  - TIANDUIS
  - COMASUPO
  - ⊠ SUPER MERCADO
  - ⊡ CENTRAL DE ABASTOS
  - ▨ RASTRO
  - ▩ CORREDOR COMERCIAL
- SECTOR SALUD**
- ⊕ CLINICA
  - ⊞ HOSPITAL CIVIL
  - ⊟ SERVICIOS URBANOS
  - ▲ PALACIO MUNICIPAL
  - ⊠ POLICIA Y TRANSITO
  - ⊡ EST. DE HOMBEROS
  - ⊞ RECLUSORIO
  - ⊟ CORREOS Y TELEGRAFOS
  - ⊠ CENTRAL TELEFONICA
  - ⊡ ESTACION F.F.C.C.
  - ⊟ ESTACION DE AUTOBUSES FORANEOS
  - ▲ TERMINAL DE AUTOBUSES URBANOS
  - ⊞ PANTEON
  - ⊡ TIRADERO DE BASURA

### ESTRATEGIA

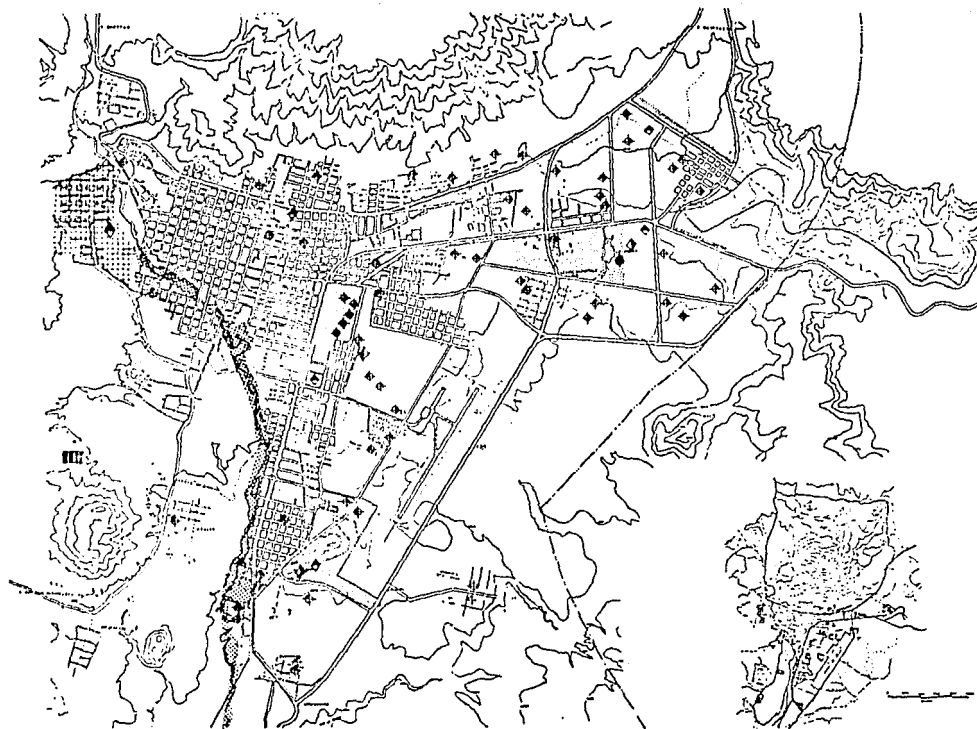


ARQUITECTURA C-4  
**AUTOGOBIERNO UNAM**  
 EQUIPAMIENTO



ESCALA 1/50 000  
 FECHA: OCTUBRE 77  
 DEL: 11/19/1978

**E**  
**3**



### SIMBOLOGIA:

#### EDUCACION

- ⊕ JARDIN DE NIÑOS
- ⊕ PRIMARIA
- ⊕ SECUNDARIA
- ⊕ PREPARATORIA
- ⊕ PROFESIONAL

#### RECREACION Y CULTURA

- ⊕ AUDITORIO TEATRO
- ⊕ MUSICO
- ⊕ BIBLIOTECA
- ⊕ CASA DE LA CULTURA
- ⊕ LIBRERIA
- ⊕ HOTEL HOTEL
- ⊕ SALON DE FIESTAS
- ⊕ CINE

#### ZONA DE TOLERANCIA

- ⊕ UNIDAD DEPORTIVA
- ⊕ CENTRO SOCIAL
- ⊕ ESTADIO
- ⊕ BIBLIOTECA

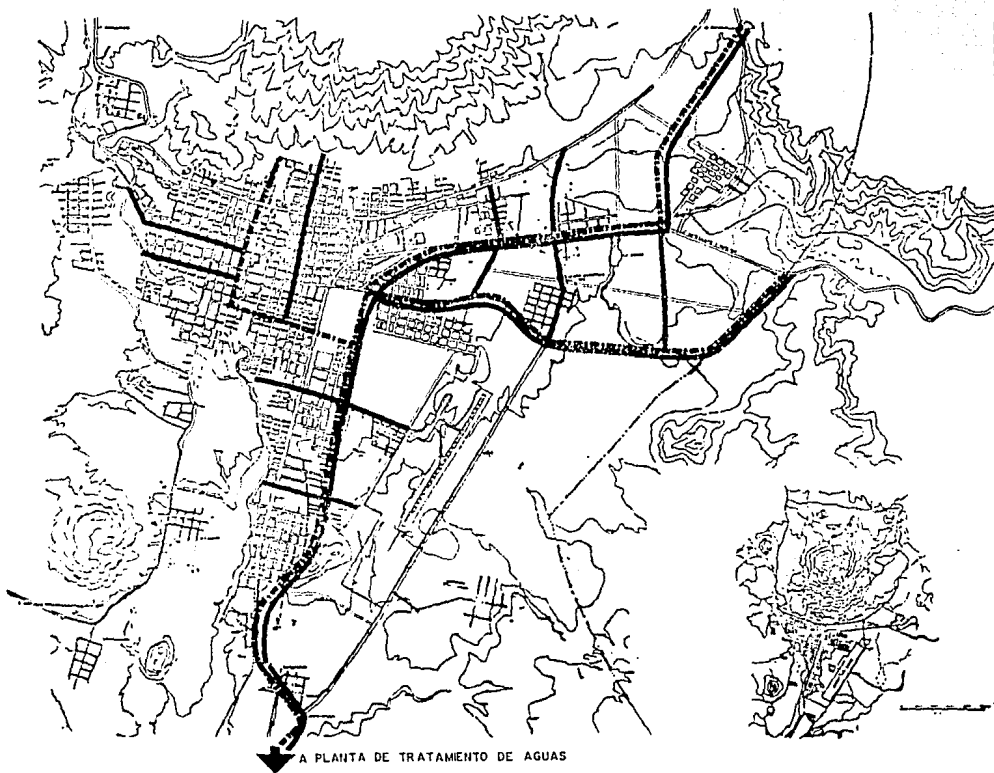
- AREAS VERDES —
- ⊕ AMPLIACION PARQUE NACIONAL
- ⊕ PARQUE PUBLICO
- ⊕ VIVERO

### ESTRATEGIA



ARQUITECTURA E-4  
**AUTOGOBIERNO UNAM**  
 EQ UTPAMIENTO

	ESCALA: 1/10,000 PLAN: OCTUBRE 77 OBSERVACIONES:	<b>E</b> <b>4</b>



**SIMBOLOGIA:**

DRENAJE MUNICIPAL

— COLECTOR CENTRAL  
AGUAS NEGRAS

— COLECTOR SECUNDARIO  
AGUAS NEGRAS

— COLECTOR AGUAS  
PLUVIALES

**E/STRATEGIA**



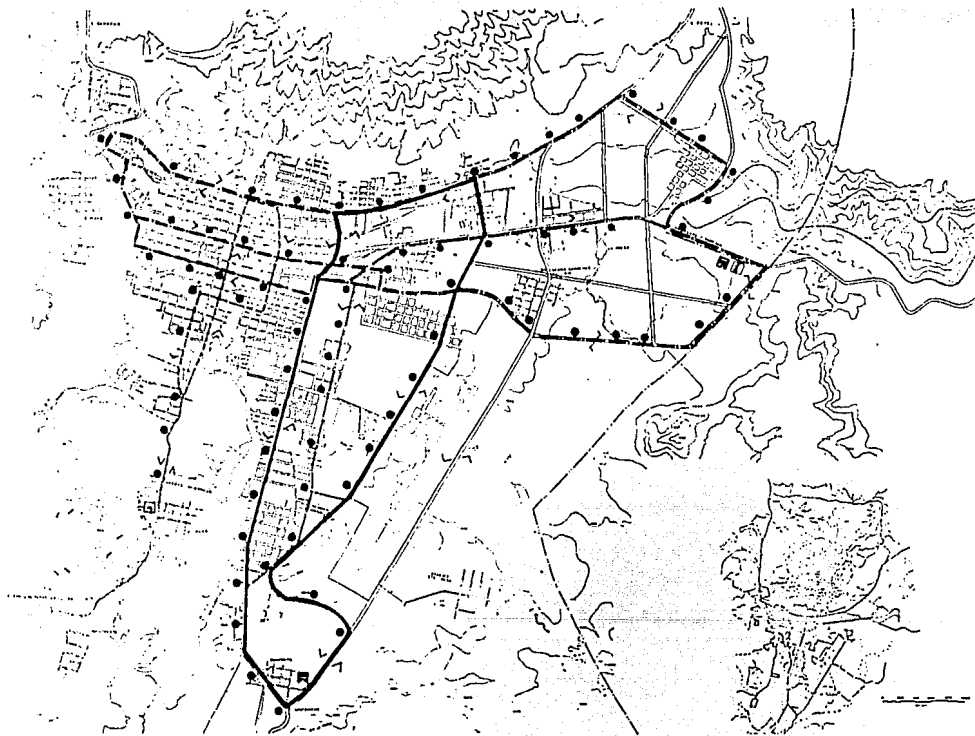
ARQUITECtura E-4  
ALCOGOBIERNO unam

INFRAESTRUCTURA



ESCALA 1:100 000  
FECHA: 8/1988  
DISEÑADOR: [illegible]

E  
5



**ESTRATEGIA SECTORIAL**

PLAN DE DESARROLLO URBANO

URUAPAN MICH.

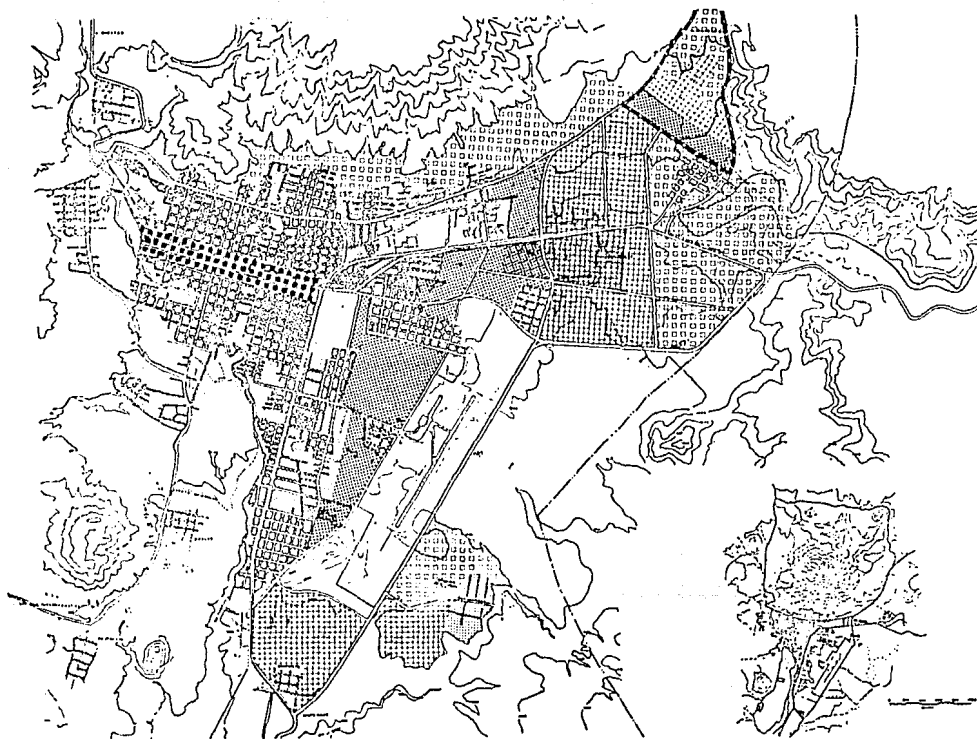
ARQUITECTURA C-4

**AUTO GOBIERNO URBAN**










**VIALIDAD Y TRANSPORTE**

ESTUDIO Y DISEÑO DE DISTRIBUCION

**E 6**



### SIMBOLOGIA:

-  ZONA PRESERVACION HISTORICA
-  MEJORAMIENTO Y REDENSIFICACION.
-  ZONA DE CRECIMIENTO CORTO PLAZO AÑO 1982 HAS 16034
-  ZONA DE CRECIMIENTO MEDIANO PLAZO AÑO 1990 HAS 478
-  ZONA DE CRECIMIENTO LARGO PLAZO AÑO 2000 83 HAS 484
-  AREA INDUSTRIAL
-  ZONA DE CRECIMIENTO CORTO PLAZO INDUSTRIA AÑO 1982 213 HAS.
-  ZONA DE CRECIMIENTO MEDIANO PLAZO INDUSTRIA AÑO 1990 60.7 HAS
-  ZONA DE CRECIMIENTO LARGO PLAZO INDUSTRIA AÑO 2000 826 HAS

### ESTRATEGIA SECTORIAL

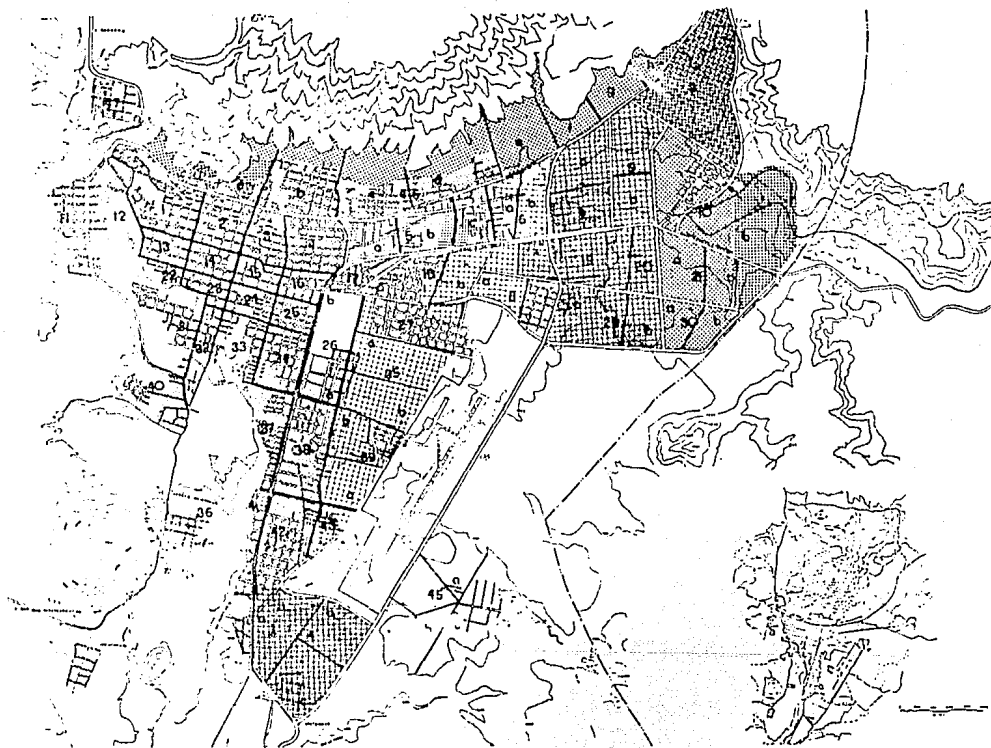


ARQUITECTURA C-4  
**AUTOGOBIERNO UNAM**  
 INDUSTRIA Y VIVIENDA



ESCALA 1/10 000  
 FECHA: OCTUBRE 77  
 PROYECTO: URUAPAN

**E 7**



**SIMBOLOGIA:**

-  PRIMERA ETAPA
-  SEGUNDA ETAPA
-  TERCERA ETAPA
-  ZONA INDUSTRIAL
-  MEJORAMIENTO
-  ZONA RESIDENCIAL

**ESTRATEGIA**

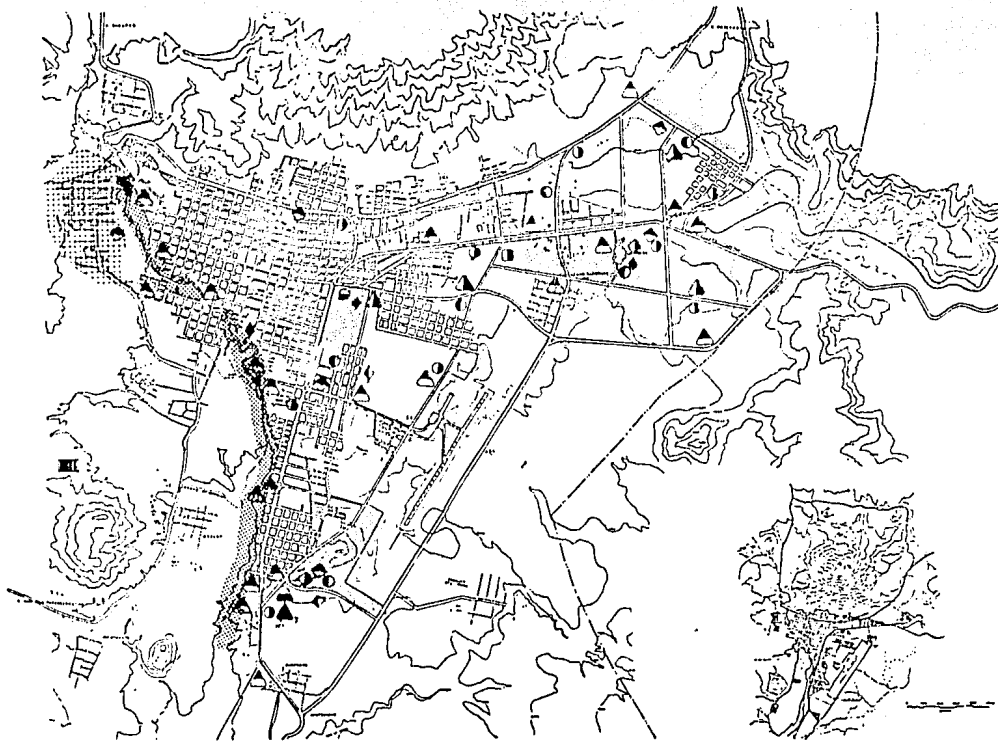


ARQUITECTURA C-4 3  
**AUTOGOBIERNO UNAM**  
 ESTRUCTURA DE BARRIO



1/1000 1/10 000  
 1986 OCTUBRE 27  
 OBSERVACIONES

**E**  
**8**



**SIMBOLOGIA:**

- ◊ AUDITORIO TEATRO (2)
- ◆ MUSEO (3) ●
- ◊ BIBLIOTECA (6)
- ◊ CASA DE CULTURA (2)
- ▲ LIBRERIA (4)
- ▲ HOTEL MOTEL (2)
- ▲ SALÓN DE FIESTAS (7)
- CINE (9)
- ▨ ZONA DE TOLERANCIA
- ◊ BIBLIOTECA CENTRAL (1)
- ◊ UNIDAD DEPORTIVA (1)
- ▲ CENTRO SOCIAL (1)
- ◊ ESTADIO (1)
- AREAS VERDES
- ▨ PARQUE NACIONAL (AMPLIACION)
- ▨ VIVERO
- ▨ PARQUE PUBLICO
- EL MUSEO QUE SE LOCALIZA AL N. DE LA CEDERA ES LA SEGUNDA ALTERNATIVA DE UBICACION A CORTO PLAZO

**ESTRATEGIA SECTORIAL**

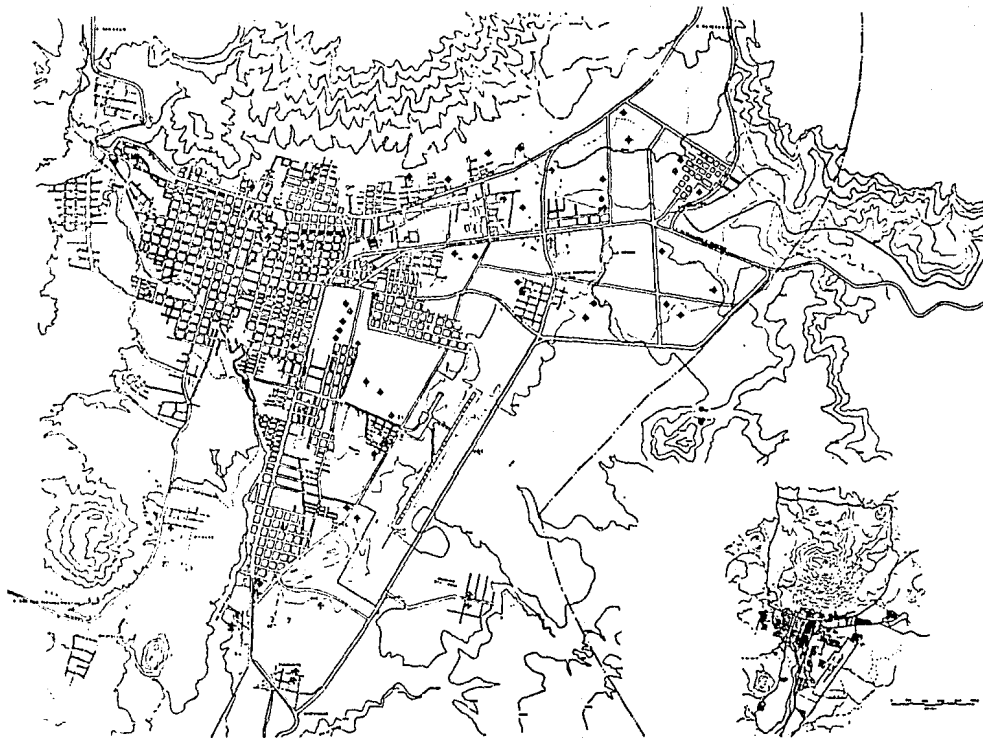


**ARQUITECTURA C-4  
AUTOGUBIERNO Uruapan  
RECREACION Y CULTURA**



ESCALA 1/10 000  
PROY. DISEÑO Y  
CONSTRUCCION

**E  
9**

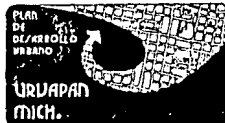


**SIMBOLOGIA:**

- ◁ JARDIN DE NIÑOS
- ◁ PRIMARIA
- ◁ SECUNDARIA
- ◁ PREPARATORIA
- ◆ PROFESIONAL

NOTA: LAS ESCUELAS TÉCNICAS ESTÁN CONSIDERADAS DENTRO DE LAS PREPARATORIAS.

**ESTRATEGIA SECTORIAL**



**ARQUITECTURA C-4**

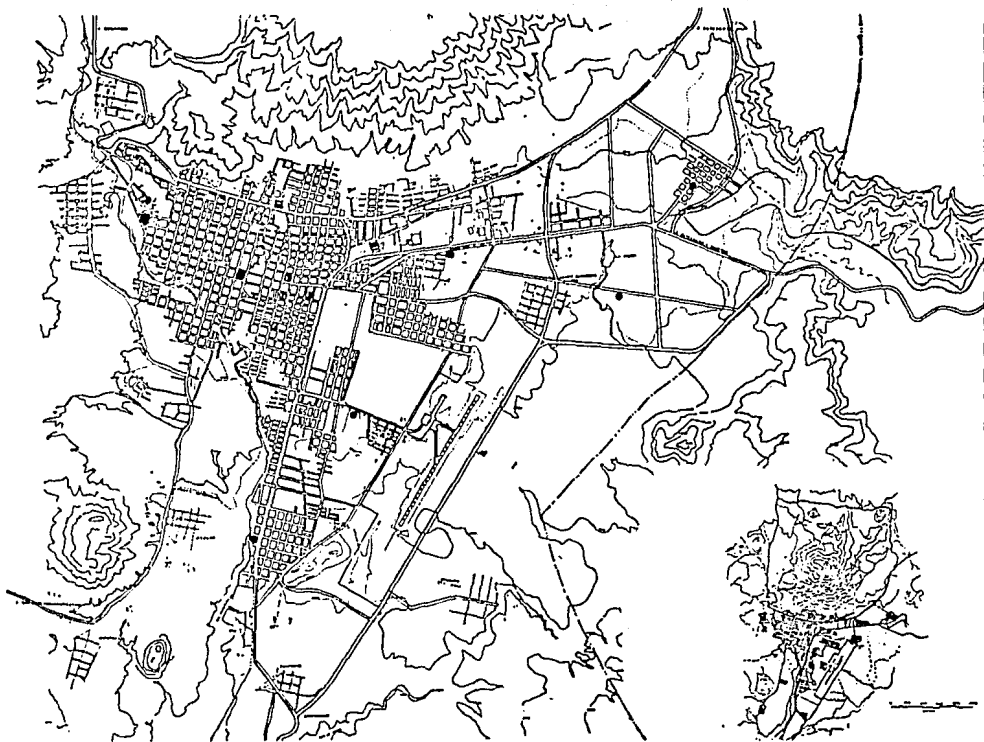
**AUTOGOBIERNO UNAM**

**EDUCACION II**

ESTR. 1/70 GGD  
FIN. OCTUBRE 77  
DISEÑO/EL

**E II**





### SIMBOLOGIA:

#### SECTOR SALUD

EXISTENTE PROPUESTO

- |   |   |           |
|---|---|-----------|
| ○ | ● | CLINICA   |
| ■ | ● | HOSPITAL  |
| □ |   | CRUZ ROJA |
| ○ |   | SANATORIO |
| ○ |   | IMSS      |
| ○ |   | C. ISSSTE |
| ○ |   | C. SSA    |

#### ESTRATEGIA SECTORIAL

PLAN DE DESARROLLO URBANO

URUAPAN MICH.

ARQUITECTURA E-4  
AUTOGUBIERNO UNAM

SECTOR SALUD



ESCALA 1/10 000  
FICHA CITESE 11  
DEL 15 PROYECTO

E  
12

# RECREACION Y CULTURA

## C U L T U R A

TIPO DE EDIFICIO	BIBLIOTECA	AUDITORIO/TEATRO	MUSEO	CASA DE LA CULTURA.	FERIAS Y EXPOSICIONES	MUSEO DE ARTESANIAS	LIBRERIAS	
NORMAS	0.013	0.06	0.010	0.04	0.07	0.01	0.005	
UNIDADES EXISTENTES	3	2	2	1	1	2	6	
DEFICIT EN M <sup>2</sup>	1979	212.90	8750.00	1628.00	6500.00	11575.00	812.50	
	1982	438.10	2022.00	337.00	1348.00	2359.00	168.50	
	1990	1301.95	6009.00	1001.50	4006.00	7010.50	500.75	
	2000	1321.48	6099.00	1016.50	4066.00	7115.50	508.25	
M <sup>2</sup> POR UNIDAD	517.00	2500.00	1990.00	10000.00		398.00	300.00	
TOTAL DE M <sup>2</sup>	517400.00	25880.00	3980.00	15920.00	27860.00	3980.00	1990.00	
UNIDADES	1979	1 de 2587.00	1 de 2653.50	1 de 1990	1 de 10000.00	1 de 27800.00	1 de 39800.00	3 de 3300 c/u
	1982	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	1 de 2653.50	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	SE CUBRE CON LA ANTERIOR
REQUERIDAS.	1990	1 de 1034.00	3 de 2653.50 c/u	1 de 1990	1 de 5920	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	2 de 300 c/u
	2000	3 de 517.40 c/u	2 de 2653.50 c/u	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	SE CUBRE CON LA ANTERIOR	CUBIERTA	CUBIERTA	2 de 300.00 c/u
TOTAL DE EDIFICIOS	8	9	4	3	1	1	13	
USOS COMPATIBLES:	CULTURA VIVIENDA EDUCACION	VIVIENDA COMERCIO EDUCACION	VIVIENDA COMERCIO EDUCACION	EDUCACION COMERCIO PARQUES Y JARD	INDUSTRIA COMERCIO VIVIENDA	INDUSTRIA COMERCIO	EDUCACION PARQUES Y JARDINES	
USOS INCOMPATIBLES:	INDUSTRIA	INDUSTRIA SALUD	INDUSTRIA	INDUSTRIA	EDUCACION SALUD	EDUCACION SALUD	INDUSTRIA	
CONEXION CON SISTEMA VIAL.	CALLE CALZADA AVENIDA	CALLE CALZADA AVENIDA	CALLE CALZADA AVENIDA	CALZADA AVENIDA	CALZADA AVENIDA	CALZADA	CALLE CALZADA AVENIDA	
OBSERVACIONES	CON LA DEMANDA DE 1979 SE CUBRE LA DE 1982 POR ALFANETA	SE CONSIDERARA CADA UNIDAD CON UNA DOBLE FUNCION	DE LAS UNIDADES PROPUESTAS UNA SERIA DE ARTES Y OTRA DE HIST.	LA PRIMERA SE PROPONE COMO ESTAN 79 Y LA OTRA EN 82	SE PROPONE COMO UN AREA PARA DIVERSAS ACTIVIDADES		SUBDIRECCION ESTARADA PLAN DE LOS CENTROS ESC Y COMERCIALES	

### OBSERVACIONES:

NOTAS:  
NORMAS:  
EN VISTA DE QUE ALGUNAS DE LAS CONSULTADAS (CERRA, SAHOP, INDOAVIT, DIETEN A L, SPN, INDECO, IMSS, FOVISSSTE) NO SON CONGRUENTES CON LA REALIDAD DE LA CIUDAD DE URUAPAN, NOS VIMOS PRECISADOS A ELABORAR NORMAS QUE SE ADAPTARAN A LA PROBLEMÁTICA DE URUAPAN.  
MUSEO DE ARTESANIAS SE PROPONE SU LOCALIZACION EN LOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS AL NOROCCIDENTE DE LA RIBERA DEL RIO CUAPATITZIO COMO SEGUNDA ALTERNATIVA SE UBICARA EL TERRENO EN LA PARTE NORTE DE LA CEDERA.

### ESCRATEGIA



ARQUITECTURA C-4  
AUG COBIERNO UNAM

ET  
13

OCTUBRE 79

# RECREACION Y CULTURA

## RECREACION Y ESPARCIMIENTO

TIPO DE EDIFICIO	CINE	ESTADIO	C. SOC. Y DEP.	U. DEPORTIVA	S. DE FIESTAS	HOTEL MOTEL	Z. TOLERANCIA	
NORMA	0.10	0.17	0.18	0.18	0.12	0.27	0.18	
UNIDADES EXISTENTES	6	0	1	1	2	15	1	
DEFICIT	1979	1650.00	27266.00	2375.00	2375.00	19500.00	43876.00	2437.50
EN M <sup>2</sup>	1982	3370.00	5729.00	5055.00	5055.00	4044.00	8099.00	505.50
	1990	10015.00	17025.50	15022.00	15022.00	12018.00	27040.00	1502.25
	2000	10168.00	17280.50	15247.00	15247.00	12198.00	22446.00	1524.75
M <sup>2</sup> POR UNIDAD	2800.00	7000000.00	25000.00	20000.00	50000	2600000	VARIABLE	
TOTAL DE M <sup>2</sup>	39800.00	7000000	5970000	5970000	477600	10746000	VARIABLE	
UNIDADES	1979	CUBIERTA	CUBIERTA	1 DE 25000.00	1 DE 641800	3 DE 5000.00	2 DE 260000	1 DE 597000
	1982	2 DE 2800.00	CUBIERTA	1 DE 19700.00	1 DE 13282.00	CUBIERTA	3 DE 260000	CUBIERTA
REQUERIDAS.	1990	4 DE 2500.00	CUBIERTA	CUBIERTA	1 DE 20000.00	2 DE 250000	2 DE 260000	CUBIERTA
	2000	4 DE 2500.00	CUBIERTA	1 DE 2500000	1 DE 20000.00	3 DE 5000.00	10 DE 260000	CUBIERTA
TOTAL DE EDIFICIOS	16	1	3	3		41	1	
USOS COMPATIBLES	VIVIENDA COMERCIO PARQUES	COMERCIO INDUSTRIA PARQUES	EDUCACION VIVIENDA TRABAJO	EDUCACION VIVIENDA TRABAJO	COMERCIO PARQUES JARDINES	COMERCIO VIVIENDA CULTURA	COMERCIO	
USOS INCOMPATIBLES.	INDUSTRIA EDUCACION SALUD	SALUD EDUCACION CULTURA	SALUD	SALUD	SALUD CULTURA EDUCACION	SALUD INDUSTRIA EDUCACION	SALUD INDUSTRIA EDUCACION	
CONEXION CON SISTEMA VIAL.	CALLE CALZADA AVENIDA	CALZADA AVENIDA LIBRAMIENTO	CALZADA AVENIDA	CALZADA AVENIDA	CALLE PEATONAL CALZADA	CALLE CALZADA AVENIDA	AVENIDA	
OBSERVACIONES	LAS UBICACIONES PROPUESTAS ESTAN SUJETAS A CAMBIOS	SU UBICACION SE LOCALIZARA LEJOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD.		SE CONSTRUIRA UNO A MEDIANO PLAZO Y OTRO COMO DISCOTEQUE Y A LARGO PLAZO.	FUNCIONARAN TAMBIEN PARA EVENTOS POP.			

### OBSERVACIONES:

NOTAS: CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO SE REMODELARA Y AMPLIARA EL QUE EXISTE, SE CONSTRUIRA OTRO A LARGO PLAZO

HOTELEROS Y MOTELEROS SE PROPONE EL DESARROLLO DE UNA FRANJA HOTELERA A LO LARGO DEL RIO CUPATITZCO.

ZONA DE TOLERANCIA SE PROPONE TRASLADAR LA ZONA DONDE ACTUALMENTE SE DISEÑA Y CREAR EL DESARROLLO DE UN PROYECTO FUERA DE LA TRAZA URBANA.

### ESTRATEGIA



ARQUITECTURA C4  
AUTOGUBIERNO UNAM

ET  
14

OCTUBRE 79

# RECREACION Y CULTURA

## CULTO RELIGIOSO Y AREAS VERDES

TIPO DE EDIFICIO	TEMPLO	PARQUE VIVERO	PARQUE NACIONAL	PARQUE COMUNAL	PARQUES DE ZONA.
NORMAS	0 006	0.8	0.8	0.8	0.8
UNIDADES EXISTENTES	16	0	1	0	0
DEFICIT EN M. <sup>2</sup>	1979	0	130 000	130 000	130 000
	1982	0	156 900	156 900	156 900
	1990	0	237 080	237 080	237 080
	2000	0	318 400	318 400	318 400
M <sup>2</sup> POR UNIDAD	225	318 400	318 400	318 400	20 000
TOTAL DE M <sup>2</sup>	VARIABLE	318 400	318 400	318 400	60 000
UNIDADES	1979	0	1	0	3
	1982	0	1	0	1
REQUERIDAS.	1990	0	15	0	1
	2000	0	2	1	1
TOTAL DE EDIFICIOS	16	1	2	1	3
USOS COMPATIBLES	VIVIENDA SALUD EDUCACION	VIVIENDA TRABAJO SALUD	VIVIENDA TRABAJO SALUD	VIVIENDA TRABAJO SALUD	VIVIENDA TRABAJO SALUD
USOS INCOMPATIBLES.	INDUSTRIA	INDUSTRIA CONTAMINANTE	INDUSTRIA CONTAMINANTE	INDUSTRIA CONTAMINANTE	INDUSTRIA CONTAMINANTE
CONEXION CON SISTEMA VIAL.	AVENIDA CALLE PEATONAL	CICLOPISTA PEATONAL AVENIDA	CICLOPISTA PEATONAL AVENIDA	CICLOPISTA PEATONAL AVENIDA	CICLOPISTA PEATONAL AVENIDA
OBSERVACIONES	SE CONSIDERA QUE CON LAS ACTUALES UNIDADES SE SUPLE HASTA EL 2000.		SE PROPONE LA AMPLIACION DEL PARQUE A TODO LO LARGO DEL ROPUATIZO, HASTA ZUMBITO.		SE PROPONE CREARLOS CONFORME SE DE EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.

### OBSERVACIONES:

NOTAS:  
PARQUE VIVERO Y PARQUE COMUNAL SE PROPONE INVERTIR EL USO DEL SUELO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA ACTUALMENTE LA COLONIA 28 DE OCTUBRE A PARQUE VIVERO CONFORME SE VAYA EFECTUANDO EL DESARROLLO DE LA ZONA

### ESCRIBECIMA



ARQUITECTURA C4  
AUTOGOBIERNO UNAM

ET 15 OCTUBRE 79

### 3. DEFINICION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

Después de haber realizado el análisis urbano y hecho las proyecciones de crecimiento de la Ciudad de Uruapan, hemos detectado necesidades y recursos para la elaboración de proyectos arquitectónicos, algunos surgidos de la política del Estado y otros como demandas concretas de los pobladores.

Acercas de las necesidades de los pobladores encontramos como en todo nuestro país, la demanda de la vivienda y la creación de empleos, ya que teniendo en 1977 una población total de 81,445 habitantes y siendo 50,782 la población económicamente activa (PEA), sólo 17,743 reocoran un empleo con salario y ubicados en los siguientes sectores.

ANO	POBLACION TOTAL	
PEA 1979-80, 782-81,422	81,445 hab.	
SECTOR	No. HABTS	PORCENTAJE
primario	1,560	9.7 %
secundario	5,067	29.3 %
terciario	8,397	49.3 %
Insuficientemente no especificado		
	1,919	4.2 %
TOTAL	19,943	100 %

ANO	POBLACION TOTAL
PEA 1979-100, 863-82,073	162,300

De aquí se desprende y además observamos, que un gran número de la población se dedica, a la construcción, la venta de productos artesanales, que por cierto ellos mismos fabrican, talleres de carpintería y ebanistería en muchas ocasiones teniendo sus talleres en sus propias viviendas, un gran número de mujeres se dedican a la costura en sus hogares, en fin en un sin número de actividades en las cuales no perciben un salario mínimo.

Además del bajo ingreso, sus condicio-

nes de vivienda para reproducir su fuerza de trabajo están en pésimo estado, ya que la ubicación de las mismas se da en zonas donde el abastecimiento de los servicios de infraestructura es considerable.

En términos de salud el único sector que tiene este servicio es el referente a trabajadores del Estado, y aún estos tienen un déficit del 50% los que se dedican a la agricultura, los subempleados y desempleados tienen que recurrir a médicos particulares.

En el sector educación a nivel de guardería y jardín de niños, no existe en la ciudad; en los estudios primarios, secundarios y técnicos la población en edad escolar es de 19,870 de la cual sólo se atiende el 24% cabe señalar que existen las instalaciones necesarias la falta es de recursos humanos (maestros).

Los lugares de reunión que cotidianamente son usados son la Unidad Deportiva, el Parque Nacional y la Plaza Central, donde se efectúan las ferias anuales de artesanías y del aguacate. Aún y cuando estas actividades son importantes como tradición de la ciudad, el gobierno no se ha preocupado por dotar de instalaciones adecuadas.

Respecto a la organización de los pobladores ésta es muy incipiente, existen pocos sindicatos y ninguna organización que aglutine a los artesanos, hay algunas asociaciones y uniones de colonias populares, pero estas no son independientes por lo cual no se ha garantizado que sus demandas sean satisfechas por parte del Estado.

Dentro del proyecto económico-político una de las tendencias será incrementar la industria blanca; de tratamiento de la madera, muebles y utensilios de madera, elementos para la construcción y los textiles.

Tomando en cuenta todos estos elementos y también por interés personal el proyecto arquitectónico a desarrollarse será un "Centro Social, Cultural, Deportivo y de Capacitación", el cual tratará de satisfacer necesidades fundamentalmente de capacitación del trabajo y la urgente necesidad de la organización entre los artesanos, campesinos, obreros y colonos además de una serie de actividades culturales y deportivas necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Los objetivos que tendremos presentes en la elaboración del programa arquitectónico serán: en cuanto a la capacitación tendrá que darse a nivel técnico, considerando los diferentes tipos de industria y servicios que se implantarán en la ciudad, de tal manera que les permita a los integrantes del centro incorporarse a estos centros de trabajo o bien instalarse como cooperativas de producción y de consumo; a nivel de reunión de los pobladores proporemos se desarrollen actividades a dos niveles, uno para uso de los asistentes al centro con actividades de cine, teatro, conferencias, asambleas etc, que les permita elevar su nivel de conciencia y participación, el otro será el de fomentar la reunión familiar ya sea por medio de actividades culturales y/o deportivas.

CONDICIONES ...



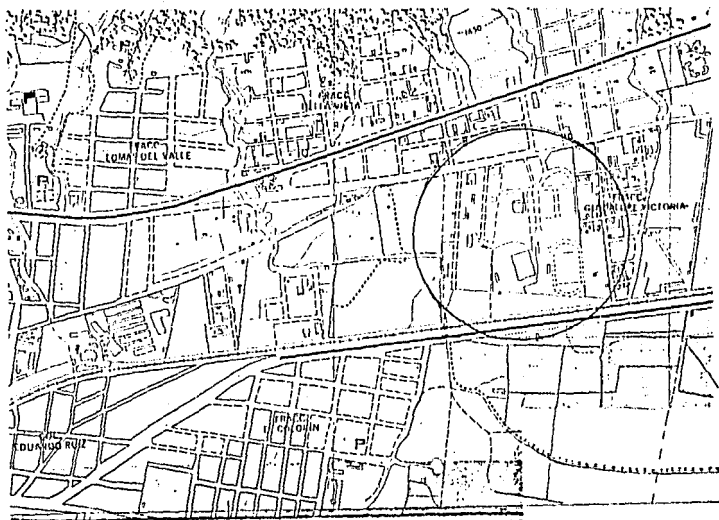
#### 1. ANALISIS ARQUITECTONICOS

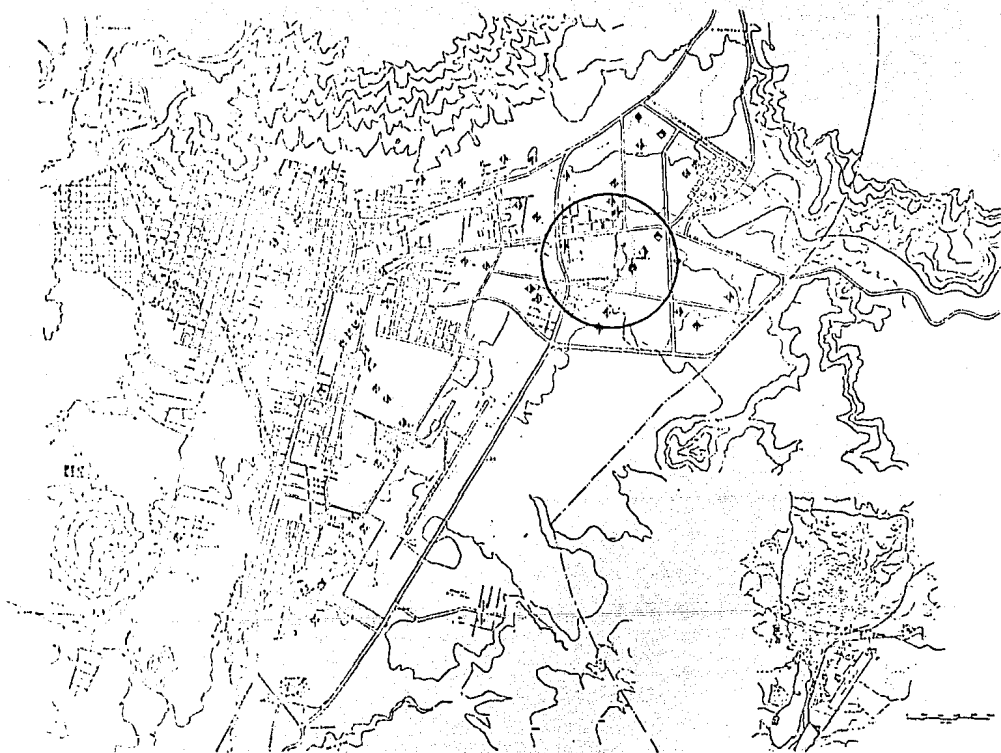
Dentro de la ciudad existe una Unidad Deportiva la cual es bastante concurrencia, su ubicación y su extensión y sus condiciones de infraestructura nos permitiría desarrollar el proyecto, el cual será de tipo 4 según las normas urbanas, contará con una capacidad para 250,000 habitantes y una atención en los taquígrafos para una población de 1080 alumnos.

#### UBICACION DEL TERRENO.

Se concreta en la zona norte de la ciudad, como punto intermedio entre las carreteras México-Tuxtla y México-Pátzcuaro, colinda con la vía del ferrocarril, tiene alrededor pequeños asentamientos de vivienda y zonas donde están construyendo fraccionamientos, tierras de cultivo y zonas boscosas todo este hacia el sur; hacia el norte se encuentra el Cerro de la Charanda; al este el Fraccionamiento Guadalupe Victoria al oeste una radiodifusora.

El área del terreno es de 129,730 m<sup>2</sup> - su altimetría la conforma tres grandes plataformas con un desnivel de 1.50 - metros a 3.00 metros, al sur del terreno se encuentra el colector central de aguas negras y pluviales al oeste el colector secundario, cuenta con electricidad, su vegetación es de pinos, bambú, cedrines y fresnos, sus vientos dominantes sureste a noroeste cuenta con una vialidad secundaria pavimentada y transporte urbano suficiente.





### SIMBOLOGIA :

#### EDUCACION

- ▲ JARDIN DE NIÑOS
- ▬ PRIMARIA
- ▬ SECUNDARIA
- ◊ PROFESORADO
- PROFESIONAL

#### RECREACION Y CULTURA

- ▬ AJUNTAMENT DE TEATRO
- ▲ MUSEO
- ▲ BIBLIOTECA
- ▬ CASA DE LA CULTURA
- ▲ LINDERA
- ▲ HOTEL HOTEL
- ▬ SALON DE FESTEJO
- ▬ CINE

#### ZONA DE TURISMO

- ▬ ZONA DE TURISMO

#### LENTU SUVA

- ▬ ESTADIO

#### SANITARIO

- ▬ SANITARIO

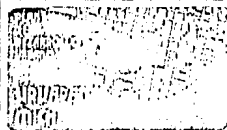
#### ASISTENCIA SOCIAL Y NACIONAL

- ▬ ASISTENCIA SOCIAL Y NACIONAL

#### VIAJES

- ▬ VIAJES

### ESTRATEGIA



ARQUITECTURA C-4  
ALCOGobierno UNAM  
EQUIPAMIENTO

ESCALA 1:5000  
FECHA: 1978  
AUTOR: [illegible]





#### PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Para la elaboración hemos tomado en cuenta algunas normas del DIF, las actividades han sido anuladas y/o modificadas adecuándolas a las necesidades de los pobladores, así mismo la propuesta de organización y administración de dicho centro.

Pasemos a los diferentes talleres.

#### TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE TEXTILES.

El objetivo de este taller es enseñar la confección del vestido, en cuanto al diseño y elaboración de textiles, se enseñará todo el proceso de producción, con el fin de que se incorporen como

técnicos; para esto tendrá que haber una preparación teórica y la aplicación esto implica resolver un espacio que contará con bastidores de madera, una zona de secado al sol, y mesa de preparación para el estampado.

#### TALLER DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA.

Dada la gran producción que se da en torno a la madera de manera artesanal, se capacitará con el fin de que monten sus talleres mediante cooperativas o bien se incorporen a la industria de transformación de la madera.

Se realizarán actividades como: corte de madera, ensamblado, clavado y pegado, en cuanto a la ebanistería se efectúe el acabado final del objetivo artesanal, tallado, pintado, laqueado y secado.

#### TALLER DE CAPACITACIÓN AL OBRERO DE LA CONSTRUCCIÓN.

En la medida en que se plantea en el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), una serie de proyectos arquitectónicos a realizar, esto generará una alta demanda de trabajadores en esta rama. Es por esto que incluimos este taller, -- así las actividades a desarrollar serán: dibujo, asesoría a nivel de comprensión de planos, conocimientos básicos de instalaciones hidráulicas sanitarias y eléctrica.

#### TALLER DE SALUD.

El objetivo de este taller es por un lado enseñar a la población a prevenir las enfermedades mediante procedimientos higiénicos conociendo sus causas y sus consecuencias y enseñar los primeros auxilios, este taller se propone con el fin de propiciar el establecimiento de dispensarios por los mismos pobladores y que de alguna forma estos

se puedan autoservir, dado el déficit que se presenta en el sector salud.

#### TALLER DE TAQUIMECANOGRAFÍA.

En la medida en que la ciudad se ha consolidado como una ciudad comercial y de servicios, planteamos la inclusión de la población a los servicios de servicios con una mejor capacitación.

#### TALLER DE FOTOGRAFÍA Y REVELADO

Esta actividad se plantea en primera instancia para aprender un oficio y además para elaborar propaganda ya sea para las actividades culturales realizadas en el centro como para ser usado como un instrumento más para difundir sus luchas.

#### SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

La actividad a realizarse en esta área será de apoyo técnico, en donde se implantarán conferencias de los avances técnicos realizados en cada uno de los talleres propios los o bien podrá ser usado para reuniones necesarias sobre la misma organización de los integrantes del centro.

En cuanto a los servicios comunales se plantea:

#### GUARDERÍA

Con el fin de prestar servicio fundamentalmente a los hijos de los asistentes al centro para que los pobladores puedan asistir a éste.

La guardería contará de atención a lactantes, maternales y preescolares

#### SERVICIO MÉDICO

Se plantea el nivel de medicina preventiva y primeros auxilios con el fin de dar servicio a los asistentes al centro fundamentalmente.

## ESCUELA DE TRABAJO Y ASESORIA LEGAL

Este servicio tendrá como objetivo fundamental, dar asesoría legal a nivel laboral y otros, así como una bolsa de trabajo que les permita tener diferentes opciones de empleo.

### AUDITOREO

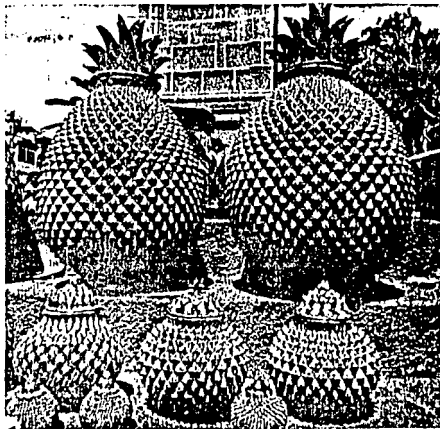
Aquí se plantean eventos culturales y o políticos como, conferencias, mesas redondas, películas etc, así como congresos, asambleas o eventos de las organizaciones de colonos, obreros y campesinos, se considerará como un espacio de gestión.

### ESTAR

Esta actividad se plantea como un aglutinamiento de la familia, ya que hemos observado que actualmente la mayoría de los asistentes al Estadio, como a las demás actividades, realizan el comer, el jugar y convivir en familia y proponemos adecuar elementos arquitectónicos y de paisaje para un mejor desarrollo de esta actividad.

Otros servicios que se presentarán a la comunidad serán: lavandería, peluquería y biblioteca, aunque ésta última sólo dará servicio a los asistentes a los talleres.

Además contará con su zona administrativa y las instalaciones deportivas necesarias para fomentar las actividades que actualmente se practican al respecto.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

TIPO DE ESPACIO	ACTIVIDAD	NÚMERO USO	MOBILIARIO Y EQUIPO	VERBA - PER.	SUPERFICIE META	SUPERFICIE TOTAL
Taller de carpintería y torno.	Elaboración de muebles y artesanías	30 alumnos 1 maestro	mesas de trabajo sierra circular sierra de banco cepillo de madera. pizarra.	3.00 m <sup>2</sup>	93 m <sup>2</sup>	140.00 m <sup>2</sup>
Taller de ebanistería y lacas	Acabado final del trabajo en madera	30 alumnos 1 maestro	mesas de trabajo anaqueles, pizarra, tarja, 2. secado.	2.50	77.50	140.00
Taller de corte y con-	Trazado, cortado y	30 alumnos	máquinas de coser, mesas de trabajo, mesas de planchado, bancos vestidor.	2.50	77.50	140.00
Taller de diseño y producción de textiles	Diseño y teñido de las telas	30 alumnos 1 maestro	telares, bancos, estufa industrial, tarja, zona de secado.	2.70	83.70	140.00
Taller de Capacitación al obrero de la construcción	Dibujo y enseñanza práctica de la construcción	30 alumnos 1 maestro	restiradores, bancos, tarja, mesas de trabajo, zona de práctica	2.30	52.00	140.00
Taller de fotografía y revelado	Proceso fotográfico	30 alumnos 1 maestro	placas, amplificador, anaqueles, zona de colgado, cuarto de exposición, archivos.	2.50	77.50	70.00
Taller de taquímeconografía	Archivo, taquímeconografía, ortografía y redacción.	30 alumnos 1 maestro	mesas, sillas, pizarra, escritorio, máquinas de escribir.	2.00	62.00	70.00
Taller de educación para la salud	Primeros auxilios y prevención de enfermedades.	30 alumnos 1 maestro 30	mesas de observación, lavabo, anaquel, carro de medicamentos	1.60	39.60	70.00
Taller de mejoramiento de la alimentación	Balancé de la alimentación.	30 alumnos 1 maestro	mesas de trabajo, estufa, fregadero, refrigerador, alacena, bancos.	2.00	62.00	70.00

TIPO DE ESPACIO	ACTIVIDAD	NUMERO USO	MOBILIARIO Y EQUIPO	NORMA - PER.	SUPERFICIE NETA	SUPERFICIE TOTAL
Auñá de usos múltiple.	reuniones, conferencias y pequeñas - asambleas.	60 per	sillas con paleta, escritorio, pizarrón.	1.60	79.20	70.00
Auditorio	Cine, teatro, audi- ciones, conferen- cias y asambleas.	800 pers.	butacas, muebles de utilería.	2.50	2000.00	1000.00
Guardería.	atención, cantos, juegos y enseñan- za del infante.	180 niños	cocineta con refrigera- dor baño de artes, cu- nas, mesas de trabajo, closets, estufa con - tarja.	1.60	200.00	300.00
Biblioteca	Lectura e investi- gación	20 pers.	mesas acervo, escritorio, sillas, archivo.	2.90	58.00	50.00
Cafetería	Alimentación y con- versación.	60 pers.	barra de atención, coci- neta, refrigerador, me- sas, alacena.	3.00	180.00	150.00
Bolsa de trabajo	Solicitud de empleos.	1 Promotor 4 pers.	escritorio con silla, ar- chivo, sillas, barra de atención.	1.80	9.00	18.00
Trabajo social	solicitud de ingre- so al centro	1 promotor 3 pers.	escritorio, sillas, ar- chivo	3.00	12.00	12.00
Servicio médico	prevención de en- fermedades.	1 médico 1 pers.	mesa de obscultación, es- critorio, sillas, carro de medicamentos, anaquel, archivo, vestido			15.00
Asistencia Jurídica	Información legal	1 Promotor 3 pers.	escritorio, sillas archi- vato			12.00

TIPO DE ESPACIO	ACTIVIDAD	NUMERO USO	MOBILIARIO Y EQUIPO	NORMA PER.	SUPERFICIE META	SUPERFICIE TOTAL
Lavandería	Lavado y secado de ropa		lavadoras, secadoras, barra de servicio, sillas.			50.00
Peluquería.	cortado de pelo		sillas de peluquero, carro de materias, z. de guardado, sillas			
Dirección	administración del centro	1 director 3 pers.	escritorio, sillas, archivero	3.00	12.00	12.00
Recepción	espera de pobladores para ser atendidos	2 secretarías 9 pers.	escritorios, sillas.	5.00	55.00	30.00
Sala de Juntas	reuniones e informes sobre el funcionamiento del centro	10 pers.	mesa de juntas, sillas	1.50	15.00	30.00
Coordinación de Talleres.	Organización académica de los talleres	1 coordinador.	escritorio, sillas archivero.	3.00	15.00	12.00
Promotor Deportivo	Organización de competencias deportivas	1 promotor 4 pers.	escritorio, sillas archivero	3.00	15.00	12.00
Sanitarios Talleres			W.C., lavabos, mingitorio			
Sanitarios S.C.			mingitorios, lavabos, W.C.			
Sanitarios Dirección	prácticas deportivas		lavabos, W.C.			
Canchas Basket-bol	prácticas deportivas					
Canchas Voly-bol	prácticas deportivas					
Canchas Fut-bol	Recreación y práctica deportiva.					

TIPO DE ESPACIO	ACTIVIDAD	NUMERO USO	MOBILIARIO Y EQUIPO	HORMA - PER.	SUPERFICIE NETA	SUPERFICIE TOTAL
Albercas	Recreación, descanso y ocio.					
Estar	juegos al aire libre	20,000 pers.				
Estancia infantil	competencia profesional					
Estadio	alojamiento de automoviles.					
Estacionamiento Estadio	alojamiento de automoviles					

## OTROS CENTROS

Revisando otros centros deportivos, sociales y de capacitación ( casa de la cultura de Uruapan, Unidad Deportiva del Uruapan, Centro Deportivo Xochimilco, Centro Social Santo Domingo, Casa Popular San Jerónimo ), hemos encontrado 2 tipos de administración, uno por parte del Estado, mediante el DIF y otro mediante una asociación de particulares que se dedican a promover este tipo de centros.

En el primer caso, existe todo un organismo a nivel institucional que controla desde el ingreso de los participantes al centro, hasta los ingresos que pueden pagar; en algunos casos los ingresos son aportados por el Estado y en otros por una cuota de entrada por parte de los usuarios; en el caso de particulares, se dedican a la renta de locales mediante concesiones a instituciones del Estado que pueden prestar estos servicios, controlando también el ingreso a los talleres, pero con la obligación de venderles sus productos a los administradores, los cuales los venden fuera de los centros a un precio considerablemente elevado, esto provocó que la administración a partir de realizar la venta, de un cierto monto de las ganancias para el mantenimiento del mismo y conserve gran parte de las ganancias para uso personal.

A esto le llaman "autofinanciamiento" de los centros, además al terminar los aprendices sus cursos posteriormente al salir siguen vendiendo sus productos a los centros, con un aumento mínimo.

## LA PROPUESTA

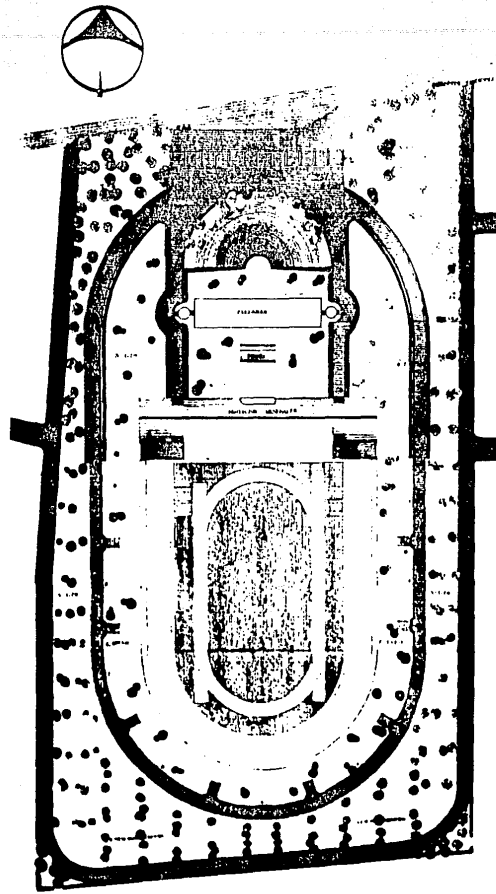
Nuestra propuesta estará orientada en torno al financiamiento para la cons -

trucción del mismo. Respecto al financiamiento se tendrán dos instituciones, una será el DIF que actualmente está a cargo de la Unidad Deportiva.

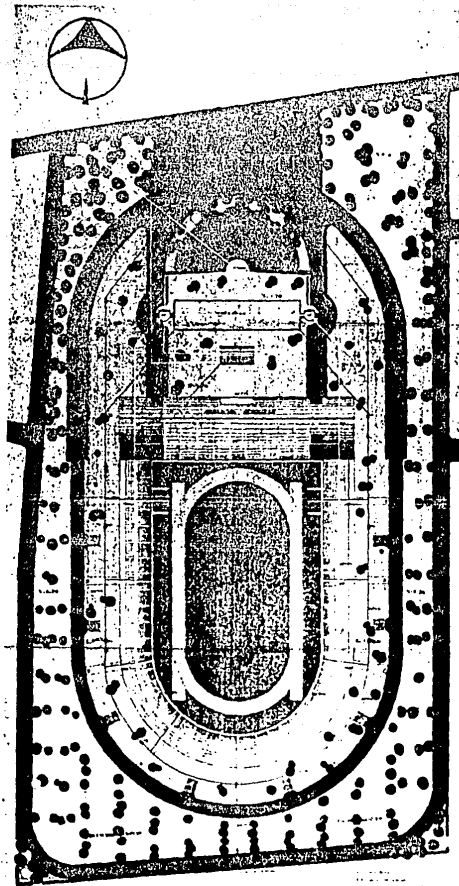
Va que es una de las instituciones del Estado que han sido creadas para proporcionar a la población este tipo de servicios; la otra será la Comisión Federal de Electricidad, la cual financiará la construcción del Estadio, teniendo la concesión de la venta del suelo, organización y administración del mismo, esto lo proponemos porque en la ciudad es la que tiene el mejor equipo y además existe interés en tener un espacio de este tipo.

En cuanto a los estudiantes los talleres se establecerá un convenio con el DIF, en el cual el ingreso será gratuito como toda la educación básica, tendrán la conceción de organizar exposiciones al público para la venta de sus productos de manera directa, de donde parte de este ingreso, será destinado para la compra de material en los talleres, lo cual les permita tener la administración, organización y control de los talleres.

En cuanto a las demás instalaciones deportivas y eventos culturales serán mediante una cuota simbólica de acceso, con excepción del Estadio, así también los servicios comunales estarán a disposición de todos los pobladores que así lo requieran, en el caso de la estancia infantil, será para uso exclusivo de las o los estudiantes del -- centro.

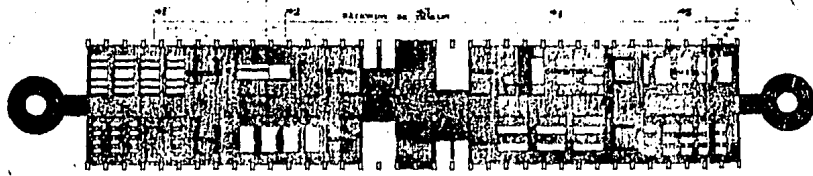






PLANTA DE CONJUNTO EL. 1-40  
NNE MIRULLA S.N.T.R.A

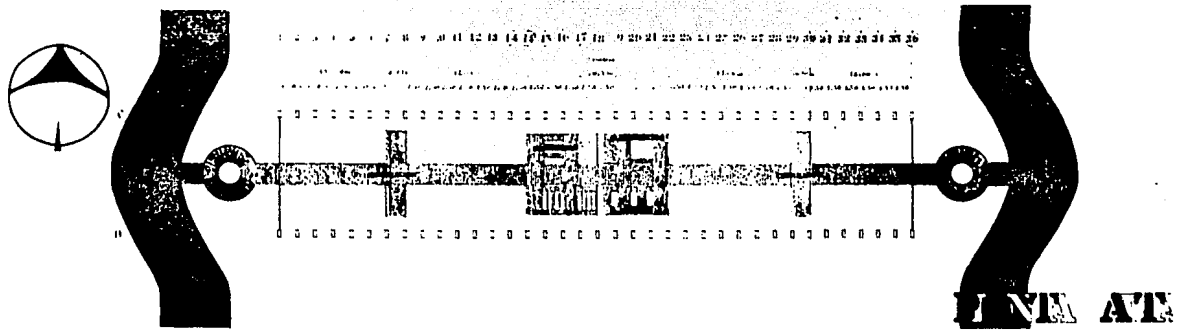
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36



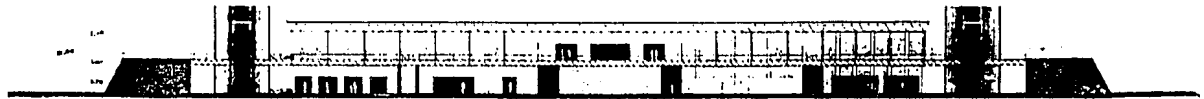
TALLERES

PLANTA

B.A.A.  
EC. 1:10



**LINE A/C**



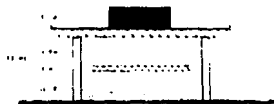
**TUNNELS CORE LONGITUDINAL**  
**15C. 1:100**



CRUE 2



CRUE 3



CRUE 4



CRUE 4



CRUE 5



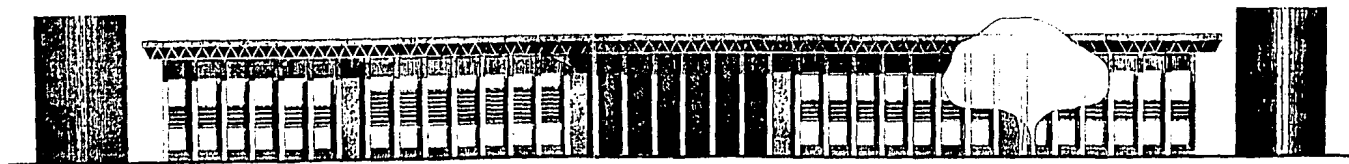
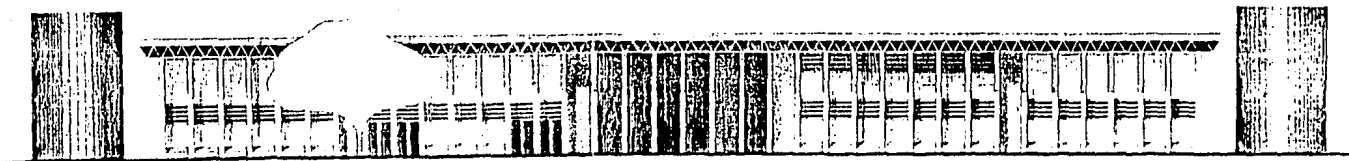
DETAILED DIMENSION

TALLERES

CURTIS

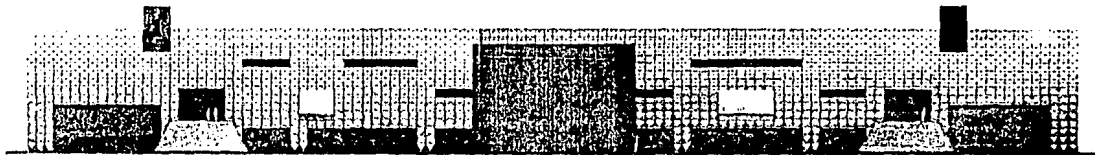
TRANSVERSALES

ESC. 1:10



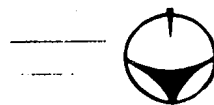
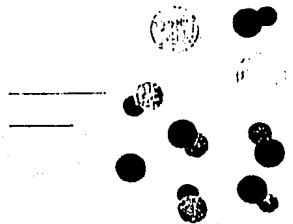
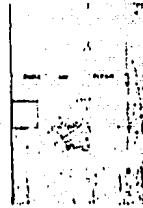
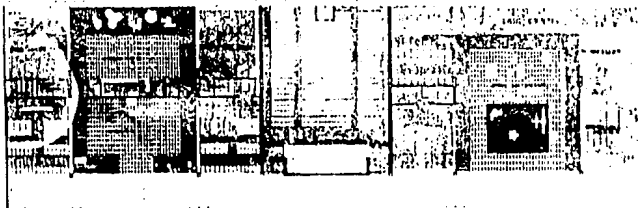
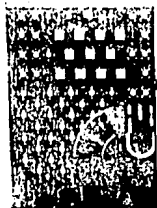


SERVICIOS GENERALES PAUTA 1<sup>er</sup> NVL  
RC 1-10

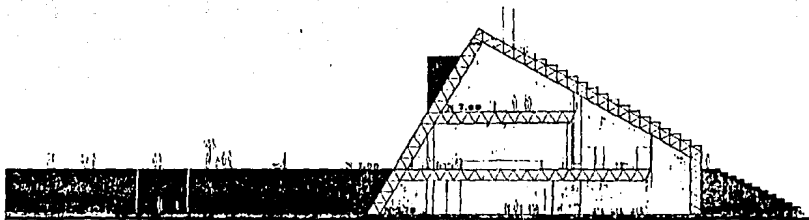


PLANTA GENERAL

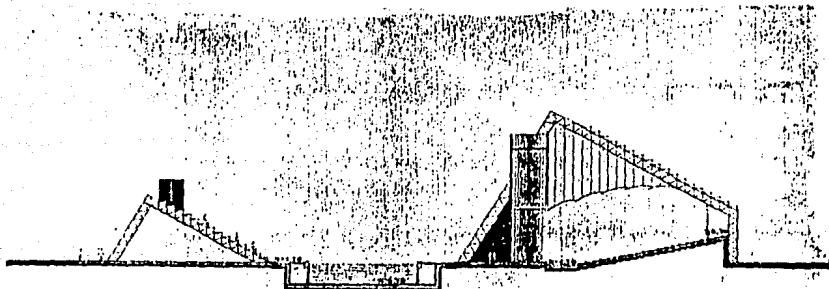
RC 1-10



SERVICIO GENERALES PARA BAA  
EC 110

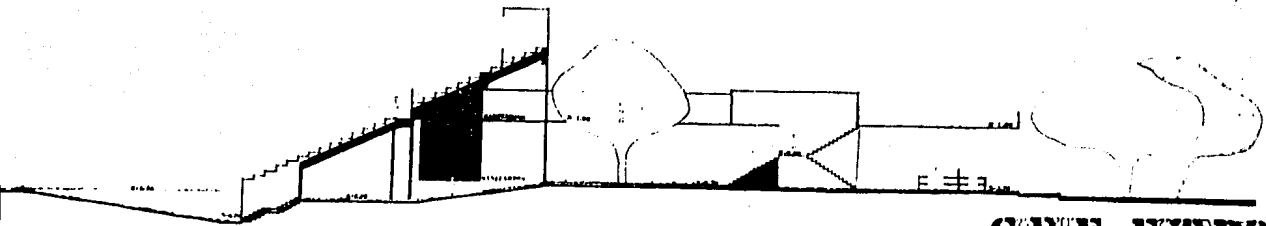
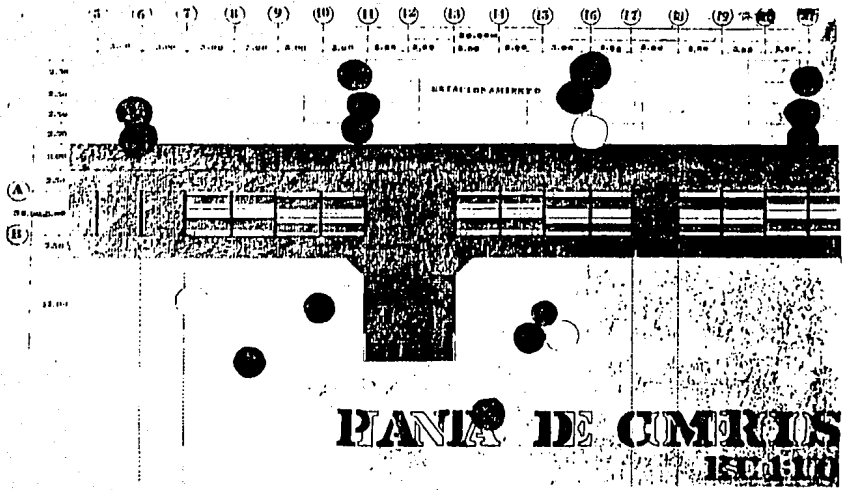


CORTE TRANSVERSAL  
ESC 1:100

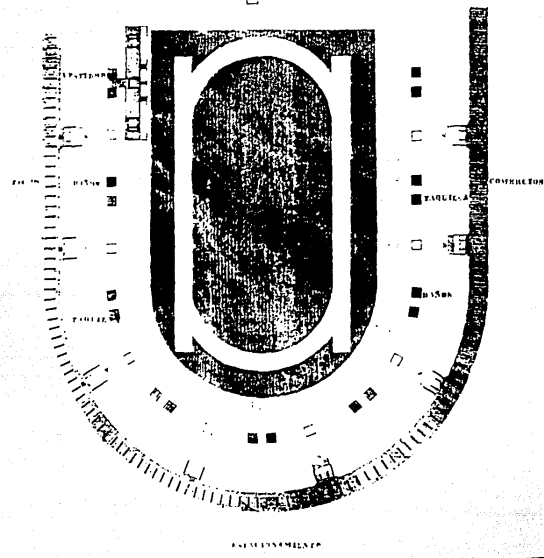


CORTE TRANSVERSAL 1  
ESC 1:100



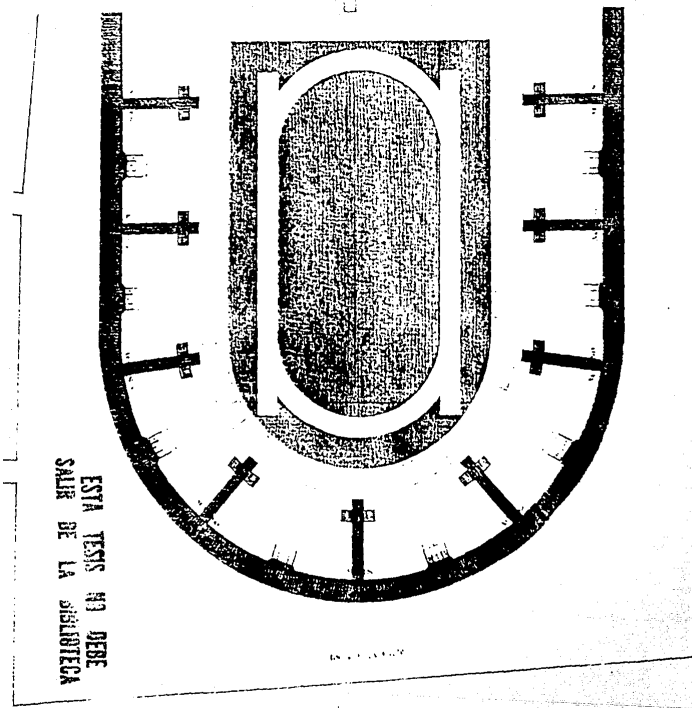


**CORREOS - ESTADO**  
 1920



**EST DO PAIA BAA**

**ESC 1:40**

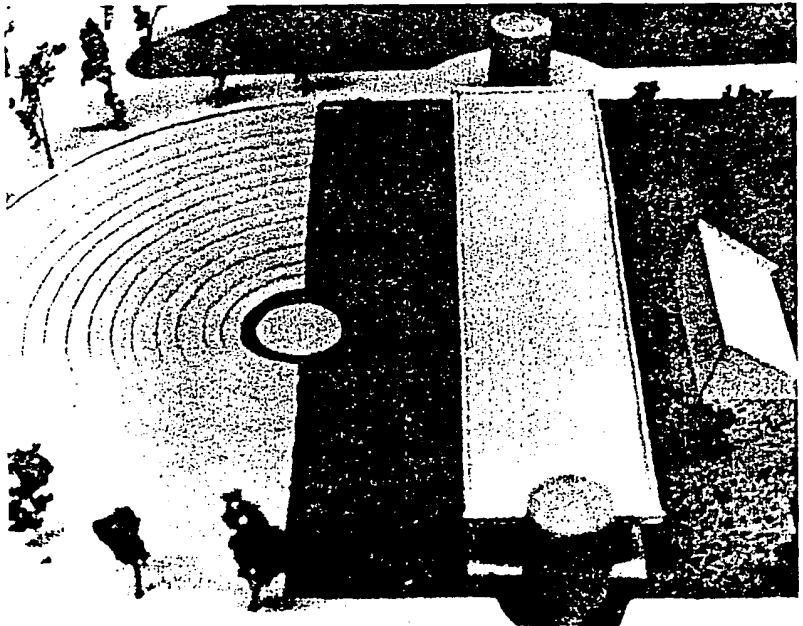
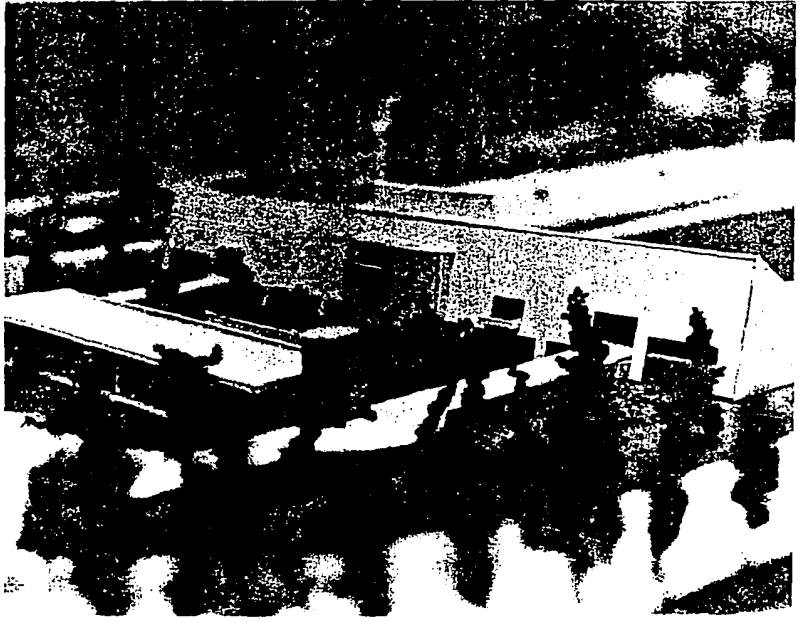


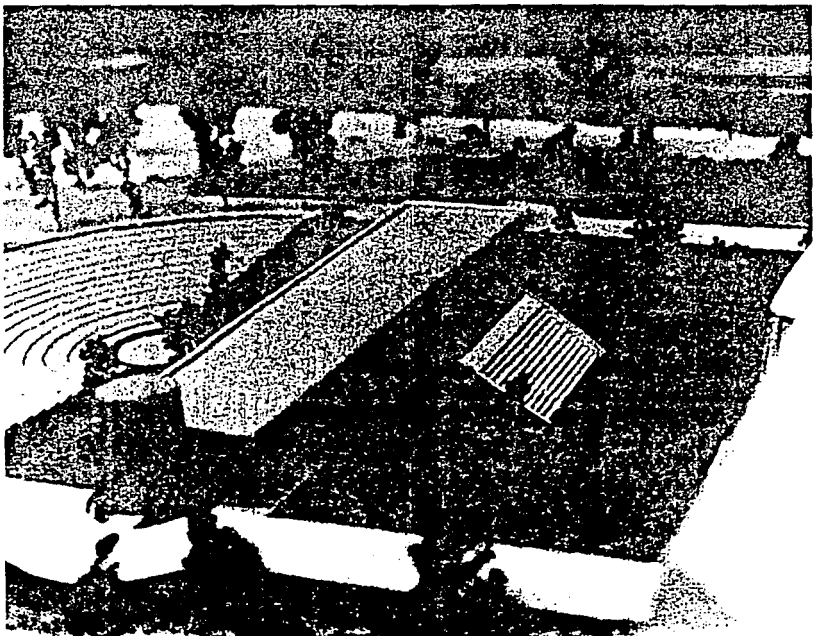
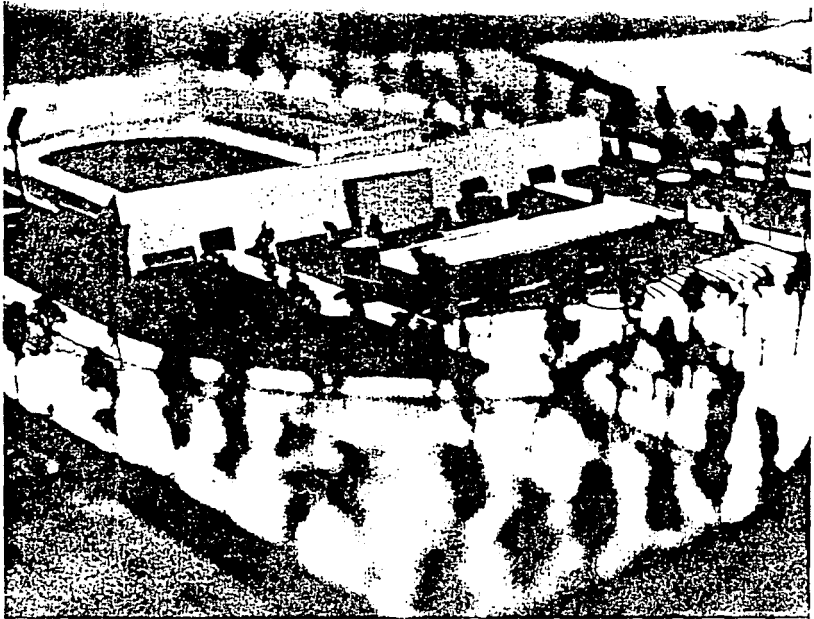
ESTA TERN NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

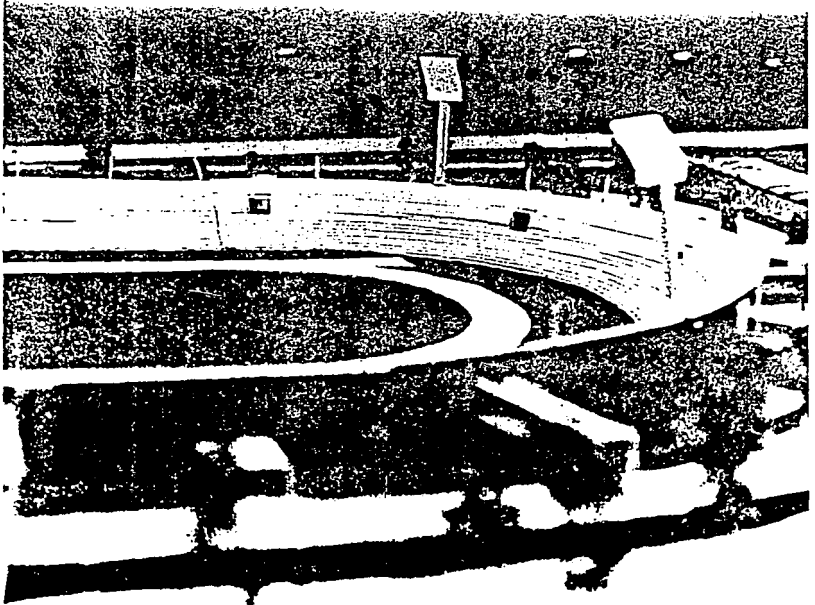
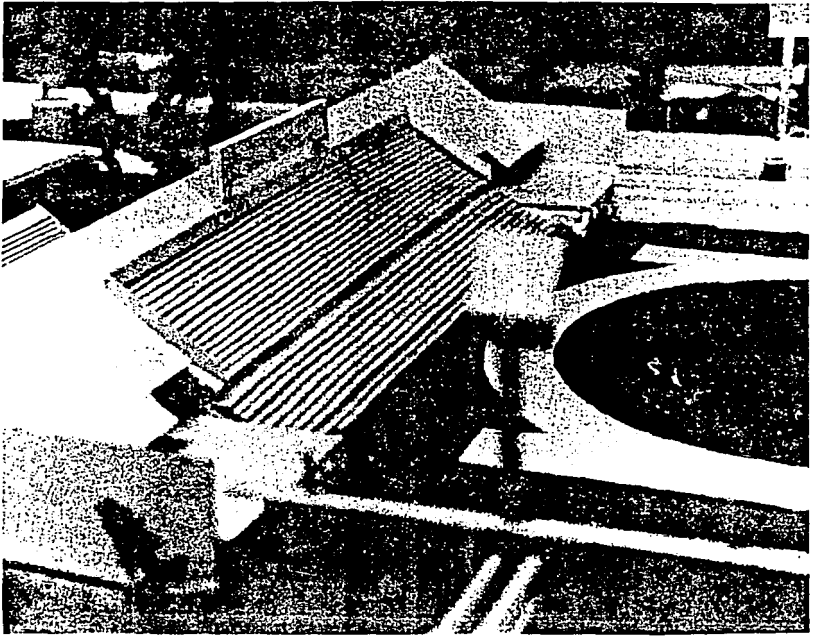
79



ESTADO PIAUÍ  
ESC 1:40







DIRECTORIO TELEFÓNICO URUAPAN

HERNÁNDEZ, JAIME ENRIQUE.

GASTÓN, ESCALANTE JAIME.

FERNÁNDEZ, JUSTINO.

INDIAZABAL, JOAQUÍN S.

ILPES.

ILPES.

CASTELLS, MANUEL

ANDERSON, NELS.

DGE.

DGE.

DGE.

INDECO.

INFONAVIT.

URUAPAN MICHOACÁN 1977 (102p.)

MODELO SOCIO-ECONÓMICO DE LA CIUDAD "MEXICALLI", IPESA

ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE URUAPAN Y SITUACIÓN DEL -  
COMERCIO, (tesis). Guadalupe 52p.)

URUAPAN, PUBLICACIONES DE LA SHCP., México 1936, (43p.)

ECO-DISEÑO (tesis), México 1976, (90p.)

DISCUSIONES SOBRE PLANIFICACIÓN, Ed. S.XXI.

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, ILPES, S.XXI

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA URBANA, S.XXI.

SOCIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD, UNA PERSPECTIVA MUNDIAL.

CENSUS DE POBLACION, 1970.

CENSUS EJIDALES, 1975.

CENSO INDUSTRIAL, 1975.

TEMAS DE DESARROLLO, ECONOMÍA Y URBANISMO EN MÉXICO, México  
1976 (65p.).

REVISTA VIVIENDA, VOL.3 No.5 México 1978 (69p.)

- BARKIN, DAVID. DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL, Ed.S.XXI 3<sup>a</sup> edición, Méx. 1978 [267p.]
- TECLA, ALFREDO Y OTROS. TEORIA Y TECNICAS EN LA INVESTIGACION SOCIAL, Ed. de Cultura Popular, S.A. MEX. [180p.]
- SINGER, PAUL. ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION, Ed. S. XXI. [178p.]
- MARINI, RUI N. DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA, Serie Popular No. 22, Méx. 1977 [101 p.]
- JAGUARIBE, MELIO Y OTROS. LA DEPENDENCIA POLITICO ECONOMICA DE A.L., Ed.S. XXI. 10<sup>a</sup> edición. Méx 1978 [293p.]
- HANSEN, ROGER. LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO, Ed. S.XXI. 8<sup>a</sup> edición Méx. 1978 [340p.]
- MATUS, CARLOS. ESTRATEGIA Y PLAN. Ed. S XXI. 2<sup>a</sup> edición Santiago de Chile 1962
- WIONCZEK, MIGUEL S. LA SOCIEDAD MEXICANA PRESENTE Y FUTURO, F.C.E. Lecturas No. 8 - 8<sup>a</sup> edición Méx. 1974.
- LOJKINE, JUAN. CONTRIBUCION A UNA TEORIA MARXISTA DE LA URBANIZACION CAPITALISTA, Doc. COPEVI.
- POSADA, REYNALDO. APUNTES SOBRE AGRUPACIONES DE VIVIENDA, CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA Y PLANEACION, COLOMBIA 1963.



SECRETARIA DE PLANEACION.	PLANOS VARIOS DE URUAPAN DEL ESTADO DE NICHUACAN, <i>Nichoacán</i> (12p.)
SRH.	PLANO REGULADOR, ( <i>memoria analítica</i> ) México (34p.).
SRIA. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	ESTUDIO DE SALUD, (ESTUDIO DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LAS COLINAS DE COAHUILA), México (27p.)
OFICINAS DE NORMAS Y METODOS.	SINTESIS METODOLÓGICA DE LA TEORÍA DE LOS UMBRALES EN SUS ASPECTOS TEÓRICO-OPERATIVO, México (19p.).
INSTITUTO L.A. DE PLANIFICACION.	DISCUSIONES SOBRE PLANIFICACION, Ed. S. XXI. 9ª edición Chile 14 de julio 1965.
DINAMICA HABITACIONAL.	DOCUMENTO SOBRE REGENERACION URBANA, Suplemento No.2, México abril 1974.
CORREO DE LA UNESCO.	UN LUGAR DONDE VIVIR, REVISTA UNESCO, Francia. (5p.)
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES.	ASPECTOS BASICOS DE LA POBLACION, UNION PANAMERICANA, Washington 1970.
ONU.	EL DESARROLLO URBANO EN AMERICA LATINA, SERVICIOS INTERAMERICANOS DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO URBANO, Bogotá 1973 (71p.)
PUBLICACION OFICIAL.	PUBLICACION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NICHUACAN, México 1979. (12p.)

ZURITA, TAMAYO	ENCICLOPEDIA GRAL. DE MEXICO, Tomo No. 12.
ZERENBA, PIERRE.	ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA TEORIA DE LOS UMBRALES, INSTITUTO DE PLANEACION FISICA. La Habana 1973.
UNKEL, LUIS .	EL DESARROLLO URBANO EN MEXICO, Colegio de México, México - 1976, (46p.).
CASTELLS, MANUEL.	LA CUESTION URBANA, Editorial S. XXI. Méx. 1971.
SAHOP.	DIAGNOSTICO CONTINUO DE RECREACION, DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Méx. (41p.)
SAHOP.	ENCUESTAS. D.C.C.P. México, (29p)
SAHOP.	PROPUESTAS DE ESTRATEGIA GENERAL PARA EL DESARROLLO DE CENTROS DE POBLACION DEL ESTADO DE MICHOACAN. México 918(p.)
SAHOP.	GUIA PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES DE IMPRESION, México - 1979, (36p.)
SAHP.	HIPOTESIS GENERAL DE DESARROLLO DE CENTROS DE POBLACION, (Planos del Estado de Michoacán). Méx. (13p.), 16pl.
DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE POBLACION.	ESTRUCTURA ECONOMICA, México (4p.) LAS CONDICIONES NATURALES, México (10p.) Estructura Social, México (10p.)